

re
vis
ta
pa
ta
go
ni
ca

17

Año III - N° 17
Marzo - Abril 1984



Director
Antonio Torrejón

re vis ta pa ta go ni ca

17

Órgano auspiciado por la Asociación Geográfica de la Patagonia.

Editado por Publicaciones Especializadas S.R.L.

Publicación bimestral

Precio del ejemplar: \$a. 100.-

Suscripción anual (6 números): \$a. 600.-

Número atrasado: \$a. 150.-

Dirección, redacción y administración: Maipú 459, 7º E, (1006) Capital Federal.

Tel.: 392-5701 y 393-5913

Permitida la reproducción del material, citando la procedencia.

Año III - N° 17
Marzo - Abril 1984

sumario

Las provincias patagónicas
ante un derecho restringido.
Por *Antonio Torrejón* 3

Toponimia tehuelche.
Charcamac:
extrañas piedras pintadas.
Por *Manuel Llarás Samitier* 5

Una visión histórica.
El hombre
y el uso del medio natural
en la Patagonia austral
y Tierra del Fuego.
Por *Mateo Martinić B.* 8

Patagonia:
¿comienzo de su recuperación?
Por *Adolfo Koutoudjian* 13

El indio.
Por *Else María Waag* 15

El Parque Nacional
Perito Moreno.
¿Ignorar para conservar?
Por *Regina G. Schlüter* 21

Centenario de Ushuaia.
Un país que se refleja
en un acto.
Por *Arnoldo Canclini* 24

Centenario de Puerto Deseado.
Un puerto con historia.
Por *Mario Dos Santos Lopes* 30

Reserva natural Puerto Deseado.
Por *Ricardo Bogetti* 33

Síntesis cronológica
de Puerto Deseado.
Por *Antonio Alvarez* 36

Algunas aves de Puerto Deseado.
Por *Martín R. de la Peña* 40

La Isla de los Estados.
Por *Anne Chapman* 43

Presentación.
Por *Jorge Silvio Honik* 45

Literatura patagónica.
• La obra de Carlos Moyano en
dos libros debidos a su hija 47
• De libros y escritores 48

EN LA PORTADA

Otoño en la zona boscosa de la bahía Lapataia,
Tierra del Fuego.
(Foto: F. Pontoriero).

LAS PROVINCIAS PATAGONICAS ANTE UN DERECHO RESTRINGIDO

En su libro *Introducción al Derecho Público Provincial* señala el doctor Pedro Frías: "En el federalismo argentino de la Constitución de 1853 nada es artificial: se nutre del espacio americano, preexistente en las provincias". Al integrarse la Confederación de Provincias, o República Argentina, se unen propiciando el bien común, sin entregar al poder central ningún derecho sobre sus recursos jurisdiccionales.

Teniendo como referencia de aspiraciones el país total que se integró luego de la colonización de los Territorios Nacionales, las catorce provincias fundadoras de la nacionalidad argentina no podían haber dejado de prever que el tránsito de esos territorios a su nueva condición de provincias autónomas se diera igualando en derecho la posibilidad de asumir,

entre otras cosas, los espacios que —dentro de los límites de cada territorio— quedarán bajo la condición de fiscales o reservas. De ahí la ley, promulgada en 1955 con el número 14.408, que en su artículo 10° establece: "Pasarán al dominio de las nuevas provincias los bienes situados dentro de sus respectivos límites territoriales que pertenezcan al dominio público o privado de la nación, excepto aquellos que necesite destinar a un uso o servicio público nacional, en cuyo caso la reserva deberá establecerse por ley de la nación, dentro de los tres años de promulgada la presente. También pasarán al dominio de las nuevas provincias las tierras fiscales ubicadas dentro de sus respectivos límites territoriales".

En 1958, la provincia del Chubut, en ejercicio de su primer gobierno constitucional, y

asumiendo el derecho que le asignaba su ley de creación, sancionó y promulgó la ley N° 57, que en su artículo 1° dispone: "Incorporáranse al patrimonio provincial las tierras fiscales sobre las cuales no se hubieran establecido por parte de la nación, reservas destinadas a un uso o servicio público nacional, en virtud de haber expirado el plazo concedido." Esta recaudo —de derecho y justicia— puso en marcha un aprovechamiento de los predios fiscales en los ex territorios, cercenando hasta reservas que, sin justificación ni ratificación, figuraban a nombre de instituciones nacionales.

En su inmensidad geográfica la Patagonia fue escenario de aquel sistema de colonización que podría resumirse en "ocupe lo que pueda alambrazar, y no pregunte", dando origen a



Automóvil Club Argentino + servicios

* contratado con la Caja Nacional de Ahorro + Seguro

PUBLICIDAD ACA

miles de epopeyas que se escribieron hasta con el precio de vidas. Pero, por otra parte, también dio origen al apoderamiento de tierras que, en las oficinas o centros de decisión correspondientes de la Capital Federal pasaban por favorecido trámite al colonizador de utilería, o a planes faraónicos de instituciones nacionales.

En 1955 la ley 14.408 al determinar un tiempo de gracia de tres años fijó un hito a la ocupación por la ocupación en sí, para dar paso a otra etapa, más racional, justificada y, por encima de todo, de derecho.

Pasado el tiempo de gracia, muchos funcionarios nacionales fueron tomando conciencia de que amplios espacios geográficos, que figuraban coloreados en ilustrados mapas desplegados en sus despachos, y que los hacían sentir poderosos terratenientes en la folklórica Patagonia, estaban siendo ocupados. . .

Sin mediar —en términos generales— análisis sensato ni verificación sobre el terreno, la reacción reivindicatoria se puso en marcha, y ello ocurrió, sugestivamente, en uno de los períodos institucionales de facto. En 1968 se dictó el decreto-ley 17.830 mediante el cual trató de subsanarse un derecho de dominio de las instituciones nacionales sobre tierras cuya posesión, si no fue justificada en los correspondientes períodos constitucionales, habrá sido por ausencia de razones y no por olvido de derechos. . .

En el último período de facto se ha observado que instituciones nacionales, en particular de las Fuerzas Armadas, han vuelto no sólo al reclamo sino al perfeccionamiento de títulos de propiedad sobre valiosos predios. Ello obstaculizará —y frenará, en muchos casos— los desarrollos municipales y provinciales, enfatizando un tratamiento de segunda para los habitantes del sur.

El haber llegado al presente con ciertos predios sustraídos a la especulación privada, facilita una seria y auténtica programación de desarrollo y cambio. Pero la experiencia histórica indica que es más sencillo acceder a un predio de un ocupante europeo que de una institución nacional, pues en este caso se requiere una ley de ese nivel para transferir derechos, etc. etc.

El mapa de la Patagonia ha sido tradicionalmente plano propicio para el diseño de miles

de proyectos de todo tipo que, como primera medida —y a veces única— disponían la reserva fundacional. Y ahí quedaban. Mantener con esos viejos y caducos fundamentos las reservas de esos predios es, por sobre cualquier otra consideración, tomarle el pelo a los reales y esforzados pobladores de la región: burla que lo menos que puede provocar es el desaliento y el abandono de la actitud colonizadora persistente, eficaz, y también costosa.

Hay que terminar de una vez con estas situaciones determinando, con toda precisión, una nueva figura de reserva con programa, condiciones, plazos y cláusulas de recuperación, para que —entre otras cosas— el patagónico pueda defender su tierra en ejercicio de derechos respetables y respetados, y no permanecer impotente frente a enormes predios abandonados —pero intocables— que figuran como pertenecientes a instituciones nacionales y cuyos funcionarios decisivos, de mentalidad feudal, residen en Buenos Aires.

Salvo raras excepciones, las autoridades nacionales con poder de decisión no han vivido las realidades patagónicas. (Entendemos por vivir el estar no menos de quince años en una región). No se han enfrentado a estos espacios reservados en un interior argentino cuya despoblación constituye uno de sus más pesados lastres. Así, por lo general, no perciben ni entienden las hebras íntimas de los sentimientos y reacciones del hombre del sur, hebras que, en suma, constituyen la trama final de actitudes que tampoco han sido comprendidas y, por supuesto, menos todavía respetadas. . . ♦

Antonio Torrejón



COMODORO RIVADAVIA

UN LUGAR PARA DESARMAR LAS VALIJAS
Y QUEDARSE A VIVIR

Por Manuel Llarás Samitier
Para la Revista Patagónica

CHARCAMAC

extrañas piedras pintadas

Con este nombre es designado en las cartas geográficas de la provincia de Santa Cruz un gran cañadón situado a unos 40 kilómetros al sudeste del lago Buenos Aires. Desemboca en el valle del río Pinturas y su configuración geológica es tan impresionante y llamativa como pintoresca.

Por el centro, cubierto de pasto y arbustos, serpentea un arroyuelo que suele quedar reducido a un hilo de agua durante los secos y ventosos veranos patagónicos. Se trata de un lugar conocido desde los tiempos de los guanaqueadores, sus descubridores, pues solían invernar allí a la espera de que nacieran las crías de los guanacos, entre las cuales estos Herodes del desierto realizaban grandes matanzas. Estos trotapampas divulgaron su existencia y aportaron las primeras noticias de que en sus aleros y en los paredones de las grutas, se observaban largos tramos de manos pintadas y muy extraños dibujos.

Aunque estas noticias comenzaron a difundirse a principios de siglo, el lugar era poco conocido. En el mapa que entre los años 1933 y 1934 trazó la Jefatura de Policía del entonces Territorio Nacional de Santa Cruz, por iniciativa del gobernador don Juan M. Gregores,

fue incorporado por primera vez a la toponimia de la provincia con el nombre indígena de Charcamac. Sin embargo, aún hoy en día la cartografía no concede mayor importancia y trascendencia a este topónimo, pues son bien pocos los mapas que registran su existencia

BUENOS AIRES MUEBLES

DE

mobili

muebles para vivir

25 de Mayo 844/964 Comodoro Rivadavia Tel. 23446

Tanto es así, que su nombre no figura en el que editó en 1982 el Automóvil Club Argentino referente a la Patagonia Turística. En esta moderna carta geográfica el lugar es señalado y mencionado como Reserva Cultural Turística Provincial, con la aclaración de que allí están situadas las Cuevas de las Manos Pintadas y existen numerosas pinturas rupestres.

En 1949 el lugar fue visitado por el doctor Milcíades A. Vignati quien efectuó el primer relevamiento arqueológico investigando y estudiando los paredones de unos siete abrigos que muestran pinturas rupestres. Tomó algunas fotografías —las primeras— y además incorporó el topónimo Charcamac a la literatura especializada, respetando la grafía adoptada por los cartógrafos de la policía en 1933. Hizo notar, ya en aquel entonces, que se trataba de una muy importante página relacionada con la prehistoria patagónica.

Posteriormente, entre 1951 y 1952, fue visitado por el profesor Osvaldo F. A. Menghin, quien geográficamente lo situó en campos de la estancia Josefina, ratificando el nombre y todo cuanto había anticipado el doctor Vignati. A partir de esos años comenzó a difundirse el topónimo Charcamac, cuya gra-

fía habían oficializado en 1933 las autoridades policiales del territorio. Sin embargo, los pobladores establecidos en los campos aledaños lo habían bautizado por su cuenta con el nombre de Charcamata, y por costumbre y tradición así se lo sigue denominando en la actualidad.

Los más antiguos lugareños decían que Charcamac o Charcamata solo es una defectuosa pronunciación del apellido de Juan Sacamata. Agregaban que así se llamaba un viejo cacique tehuelche que, junto con los suyos, deambulaba por la zona y acostumbraba invernar en ese cañadón a principios de siglo. Como solía colaborar con un inglés cazador y acopiador de pieles que también invernaba allí con su tropilla, decían que él fue quien difundió el término Charcamata debido a su defectuosa pronunciación de nuestro idioma. Por su parte, Ramón Lista pareció respaldar estos confusos antecedentes, pues informó que en las proximidades del río Valcheta, conoció un cacique quirquincho emparentado con los tehuelches del norte. Agrega que se trataba de "un mocetón alto de fisonomía simpática; era el más rico y considerado de los jefes. Si mal no recuerdo su nombre era Shacamata". Estas coincidencias avaladas por la tradición, vendrían a demostrar que dicho patronímico, siempre y cuando se tratara del mismo indígena emigrado al sur, sería de etimología mapuche y no tehuelche como decían los pobladores.

El doctor Federico Escalada en 1949, y anticipándose a los trabajos que Vignati publicó un año después, descartó todas estas hipótesis y antecedentes, diciendo que Sacamata era tan solo una defectuosa interpretación de *Chajkm-(a)-t (a)*, que en *aónico-aish*, lengua de los tehuelches meridionales, quiere decir *Chajkm*, pájaro carpintero, y *mata* cañadón, es decir, Cañadón del Pájaro Carpintero.

Sin embargo esta explicación de inmediato suscitó dudas pues, además de no coincidir con las versiones ya conocidas, está probado que dichas aves no frecuentaban el lugar. Tampoco tuvo en cuenta que Francisco P. Moreno, había registrado muchos años atrás el vocablo *Kochait* por pájaro, sin mencionar la especie, pero respetando el nombre que los indios daban a un llamativo cerro situado en la zona del lago Tar. Menos aún coincide la traducción *mata* por cañadón, ya que los tehuelches meridionales a un cañadón de esas características, le daban el nombre de *mushu*, tal como había hecho notar en 1928 el ingeniero Carlos

A. Muello cuando visitó la reserva indígena de *Kamusu-Aike*, nombre de un gran cañadón situado al sur de la provincia de Santa Cruz, y conversó con los indios que allí vivían.

El profesor Carlos J. Gradin, al visitar e inspeccionar estos aleros pintados en 1973, se hizo eco de la versión suministrada por Escalada, pues al comentar algunos antecedentes y características, también lo denominó Cañadón del Pájaro Carpintero. Quienes tuvieron ocasión de escuchar la lengua *aónico-aish*, fuertemente gutural, y adquirieron algún conocimiento de la misma, coincidían en señalar que la grafía más aproximada sería Charcamata tal como había escrito Vignati, o Sharcamata tal como sostenían otros. Sin embargo es difícil señalar que estos vocablos no fueron recogidos al azar, sino que fueron suministrados por los funcionarios policiales que efectuaron el relevamiento de los años 1933 y 1934, por los mismos indígenas que colaboraron con ellos. Ambas voces pertenecen sin duda alguna a la habla de los patagones meridionales, y en consecuencia son muy distintas del apellido Sacamata elegido por Escalada en su explicación, Shacamata dado a conocer por Lista. Además se ha dicho que ambas variantes guardan reminiscencias con la lengua mapuche, y esto bien pudo tenerlo en cuenta el doctor Vignati, un sagaz y calificado especialista en este tipo de estudios e investigaciones. También es muy probable, dada su experiencia, que entrara en sospechas de que esos vocablos en boca de los pobladores habían sufrido alguna modificación fonética y, en consecuencia, por considerarlos dudosos, omitió mencionar todos los antecedentes y versiones que circulaban entre los lugareños.

Hechas estas aclaraciones y de acuerdo con el clásico método empleado por Escalada, se llega a las siguientes conclusiones. Es bien sabido que la partícula *ak* con la cual finaliza esta palabra, significa algo así como una exclamación que los indios pronunciaban ante algo que no entendían, pero que llamaba poderosamente su atención y les causaba asombro, temor y desconfianza. Entre ellos tenía el mismo significado que entre nosotros el *joh* infantil en casos similares.

Ka significa piedra, y *Kam* según el caso equivale a piedra grande, roca, paredón de piedra, murallón rocoso, etc.

Finalmente *Char* o *Shar* son vocablos muy conocidos, pues los indígenas los empleaban para referirse a cualquier dibujo sin significado aparente, como ser rayas simples o entre-



SU SEGUNDO HOGAR EN LA PATAGONIA

Le ofrece:

- Calefacción central • Música funcional
- Petites suites con TV color • Suites de gran lujo • Garage privado • Gran confitería • Lavadero propio • Central telefónica electrónica • Tesoros individuales • Salón de conferencias.

RIVADAVIA 190 - Tel.: 21021/22/23/24
Télex: 86071 HOTAU-AR
(9000) C. RIVADAVIA, Chubut

cruzadas, serie de puntos, cruces, pequeños círculos o líneas escalonadas, es decir lo que nosotros llamaríamos vulgarmente garabatos. *Shar* era el nombre que daban a los trazos que, por entretenimiento o distracción, hacían en el suelo con los dedos o un palito cuando estaban sentados en rueda de fogón, y *Char* era el que daban a similares o parecidos dibujos, pero trazados con más esmero y, en color, con los cuales las indias solían adornar los quillangos.

En consecuencia *Charcamac* o *Charkamak*, tal como también se suele escribir, reducido a sílabas, significaría algo así como "misteriosas, raras, asombrosas, extrañas, etc. piedras pintadas", puesto que los trazos se sabe que tienen color, y la exclamación se refiere a las piedras. Más, como es sabido, ellos no conocían los sinónimos, de modo que sería optativo en este caso elegir el calificativo que, a juicio del investigador, podría coincidir con nuestra manera de expresarnos al interpretar sus ideas.

A todo esto, solo resta agregar que en repetidas oportunidades pudo comprobarse que los últimos tehuelches que solían incursionar por tan famoso cañadón, confesaban no tener la más remota idea sobre el significado de estas antiquísimas manifestaciones del ingenio humano. Las observaban con interés, pero no ocultaban su recelo, y ante cualquier pregunta se apresuraban a explicar que esos *Char* eran obra de los indios de antes, pero insistían en decir que los mismos nada tenían que ver con sus antepasados.♦

BIBLIOGRAFIA

- Escalada, Federico A. *El complejo tehuelche* - Estudios de Etnografía Patagónica - Buenos Aires 1949
- Gradin, Carlos J. *Las pinturas rupestres en el Cañadón del Pájaro Carpintero*. Diario La Prensa del 22 - 7 - 73.
- Lista, Ramón. *Exploración de La Pampa y de la Patagonia*. Buenos Aires, 1885.
- Menghin, Osvaldo F.A. *Las pinturas rupestres de la Patagonia*. Runa. Vol. V, Buenos Aires, 1952.
- Muelle Carlos A. *Geografía económica del Territorio de Santa Cruz*. El Ateneo Buenos Aires, 1928.
- Vignati, Milcíades Alejo. *Estudios antropológicos en la zona militar de Comodoro Rivadavia*. Anales del Museo de la Plata, Nueva Serie, Sección Antropología, Nro. 1 - La Plata, 1950.

LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA EDITARA EN INGLES UN ESTUDIO DE LLARAS SAMITIER SOBRE FABULAS Y LEYENDAS TEHUELCHES

La Universidad de California, Los Angeles, Estados Unidos, se ha dirigido al señor Manuel Llarás Samitier por nota de la que extraemos los siguientes párrafos:

"Durante los últimos diez años el Centro Latinoamericano de la Universidad de California ha venido publicando una colección de libros dedicados a las tradiciones narrativas de los indígenas sudamericanos. Se proyecta incluir en la colección, que se centra en las tribus de cazadores-recolectores, los grupos aborígenes de Tierra del Fuego, Patagonia, el Gran Chaco, etc.

"Consultando la bibliografía, con el deseo de incluir también un volumen de mitos Tehuelche, encontramos su excelente colección incluida en el *Primer ramillete de fábulas y sagas de*

los antiguos patagones (RUNA, vol. III, 1-2: 170-199). Hemos traducido doce de esas narraciones al inglés para nuestra recopilación, que llevará por título *Folk Literature of the Tehuelche Indians*, esperando que usted consienta su publicación en la colección".

El estudio de referencia de Llarás Samitier, publicado hace treinta años en la revista RUNA, se ha constituido en un material bibliográfico de indispensable consulta en su especialidad. Al destacar la iniciativa de la Universidad de California, que pondrá ahora este material al alcance de los lectores de habla inglesa, anticipamos que la Editorial Publicaciones Especializadas, editoria de la *Revista Patagónica*, tiene previsto reeditar este trabajo en el curso del corriente año.♦

Un cemento que cubre los requerimientos de nuestro suelo

CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO ARS

APROBADO
IRAM 1651
IRAM 1669
IRAM 1670
IRAM 1671

PETROQUIMICA
COMODORO RIVADAVIA S.A.
COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

DURABLE

Alta resistencia a los sulfatos
Alta resistencia a la reacción alcali-árido
Alta resistencia al ataque de las sales

RESISTENTE

Por efecto puzolánico se produce aumento de resistencia mecánica con el tiempo
con mejor respuesta al buen curado
Mayor resistencia química

IMPERMEABLE

Reducida porosidad, la acción puzolánica obtura los poros del hormigón

PLASTICO

No produce segregación
No presenta el fenómeno de rezumado



El hombre y el uso del medio natural en la Patagonia austral y Tierra del Fuego

*Por Mateo Martinić B.
Para la Revista Patagónica
Punta Arenas, Chile, abril de 1984*

Estado del paisaje antes de la llegada del hombre blanco

La fisiografía del territorio sudpatagónico y fueguino impone al mismo una conformación notoriamente diferenciada. Al occidente y sudoeste, en aproximadamente un ter-

cio de su amplitud entre costas oceánicas, desde el Pacífico hasta el arco marino formado por los fiordos Ultima Esperanza, Obstrucción y Almirantazgo y porciones de los mares interiores de Skyring y Otway, el territorio es quebrado y montañoso, dividido en infinidad de porciones insulares y peninsulares con un

clima riguroso caracterizado por las lluvias intensas e incesantes, lo que hace del área una zona donde la vida humana permanente es en extremo difícil.

Al oriente y nororiente de los fiordos y mares mencionados, en general, y hasta el océano Atlántico, se extiende una zona diametralmente distinta a la anterior. Territorio compacto, de orografía suave, con dominio de llanuras y con un clima seco y frío, señalado por la presencia casi constante de fuertes vientos.

Allá la vida vegetal asume la forma típica de tundras y bosques perennifolios. Acá, se presenta en forma de estepas, montes, parques y bosques caducifolios. En aquella la vida animal se desarrolló rica y variada desde tiempos inmemoriales, adaptándose a las condiciones de medio marítimo y terrestre. En ésta, la fauna prosperó con no menor generosidad en forma de especies que se adaptaron a las peculiares

LANDORA S.A.

Santa Fe 1291 - 7º Of. 15
1059 Buenos Aires - Tel. 44-9096/9388
Télex 9107 - 17273
Planta: Parque Industrial Pesado Pto. Madryn
C.C. 101



Aspecto de un bosque fueguino, que expresa la pristinidad natural fuego-patagónica antes de la colonización. (Foto F. Pontoriero).

**LA MAYOR EXPERIENCIA INTERNACIONAL
AL SERVICIO DEL DESARROLLO TURISTICO PATAGONICO**

Cavaliere

SOCIEDAD ANONIMA

características del medio estepario. Una y otra zonas, por fin, fueron habitadas a lo largo de milenios por aborígenes trashumantes: las zonas occidental y sudoccidental por los kaweskar y yámana, nómades canoeros; las zonas oriental y nororiental por los aonikenk o tehuelches y selknam u onas, nómades pedestres, y ecuestres, además éstos ya en tiempos históricos. Unos y otros cazadores y recolectores.

Al producirse el establecimiento del hombre blanco en forma permanente sobre el suelo austral, hacia el inicio de la quinta década del siglo XIX, el territorio gozaba de total pristinidad. Su flora, variada y abundante, no había sufrido ni sufría más alteración que la motivada por la necesidad de alimentación de la rica y particularmente numerosa fauna mamífera y avial. La interrelación entre el medio natural y su biota había venido desarrollándose desde milenios en un plan de equilibrio ecológico armónico, alterado tan sólo muy de tarde en tarde por ocasionales siniestros —incendios forestales o de pastizales— no siempre imputables al aborigen.

Este, a su tiempo y por necesidad de subsistencia, había predado y predaba sobre determinados recursos faunísticos, sin que el consumo consiguiente representara un factor de cambio.

En suma, el paisaje que ofrecían la Patagonia meridional y la Tierra del Fuego hacia 1850 era de vigorosa esplendidez, en medio de una natural armonía entre sus habitantes y recursos.

El período de relación entre exploradores y cazadores e indígenas. Zona occidental

Hacia la tercera década del siglo XIX algunos foqueros norteamericanos e ingleses co-

menzaron a aventurarse por el dédalo de los canales patagónicos y fueguinos, territorio marítimo totalmente ignoto aún, en búsqueda de apostaderos de lobos finos. Coetáneamente, contados navíos mercantes o de guerra, y los primeros en plan de exploración y reconocimiento hidrográfico, surcaron las aguas occidentales develando parte de su incógnita geográfica y vital.

Si bien en ambos casos el paso tuvo el carácter de ocasional, fueron los foqueros quienes lo hicieron en afán exploratorio de los recursos, desarrollando una actividad cinegética, cuyo impacto sobre determinadas especies de mamíferos es imposible ponderar, pero puede estimarse como apreciable pues se tienen referencias que informan de una declinación de la presencia cazadora a partir de la mitad del siglo. Tal declinación sólo podría entenderse como motivada por la reducción numérica de los lobos finos a raíz de la intensidad de la caza.

A partir de 1840 el tráfico por los canales patagónicos pasó a hacerse más periódico una vez que los navegantes pudieron disponer de las cartas elaboradas por el Almirantazgo Británico sobre la base de las exploraciones de Parker King y Fitz Roy realizadas entre 1826 y 1834. Este tráfico progresivo, según fué avanzando el siglo, no significó alteración alguna en el medio ambiente natural de la Patagonia occidental, pues revistió el carácter de mero paso con ocasionales fondeos o recadas motivados por la navegación diurna.

Entre 1868 y 1870 la colonia de Punta Arenas perdió su mísera y regresiva condición de establecimiento penal-militar para adquirir paulatinamente el carácter de núcleo de vida y de incipiente desarrollo económico. Allí entonces comenzaron a germinar las primeras iniciativas tendientes al aprovechamiento de

los recursos naturales del vasto erial meridional y, entre las primeras, estuvo la cacería de animales marinos de piel fina. Así hubo de ser como los loberos de Punta Arenas pasaron a recorrer con periodicidad el mundo archipiélagico fuego-patagónico y sobre el bravío litoral del Pacífico. Según avanzaron los años su actividad cazadora se fue intensificando, en especial durante la segunda mitad de la década de 1880, hasta el punto que para 1890-91 el rendimiento en pieles fue muy bajo, clara señal del agotamiento de los recursos pelíferos. Ello motivó la veda temporal de caza impuesta por el gobierno chileno a partir de 1892.

Aunque la caza se realizó sobre un área territorial más extensa que la que nos ocupa y es imposible cuantificar el impacto sobre esta última, cabría conjeturar con fundamento que su fauna de otáridos y mustélidos debió quedar cuando menos fuertemente reducida.

Salvada esta circunstancia puede afirmarse que al iniciarse la década final del siglo XIX la naturaleza del sector occidental, en cuanto a paisajes y recursos, se mantenía con vigor y esplendor virtualmente prístinos, protegida por las condiciones bravías de su clima y ciclópea geología, suficientemente rigurosos como para tolerar apenas el paso accidental u ocasional del hombre. Tan espléndida realidad sería reiteradamente constatada por los exploradores científicos que se sucedieron en el reconocimiento de esta parte de la Patagonia occidental, entre otros por Cunningham (1869), Viel y Nares (1878-79).

Zona oriental

Aunque la presencia humana ocasional sobre el litoral atlántico, anterior al establecimiento colonizador, fue causa de algún intercambio mínimo con los tehuelches, de hecho la radicación permanente de un núcleo habita-



Caminos y Cía. s.a.

EXPORTACION LANAS CUEROS HACIENDA

Agentes en : Río Grande, Santa Cruz, San Julián,
Puerto Deseado, Puerto Madryn, Esquel, Bariloche.

Libertad 146 Tel. 2375/8803

Tx. 88435 CYCRG

Rio Gallegos

Maipú 631 - 3o. "E"

Tel. 392-1773/1843/1872

Tx. (33) 24461 CYCBA AR

Tx. (33) 23921 ESASA AR

8100 - Barrio de Santa Cruz

1006 - Buenos Aires

do en la costa de la península de Brunswick (Punta Arenas, 1848) fue la razón que motivó una relación progresivamente regular entre blancos e indígenas.

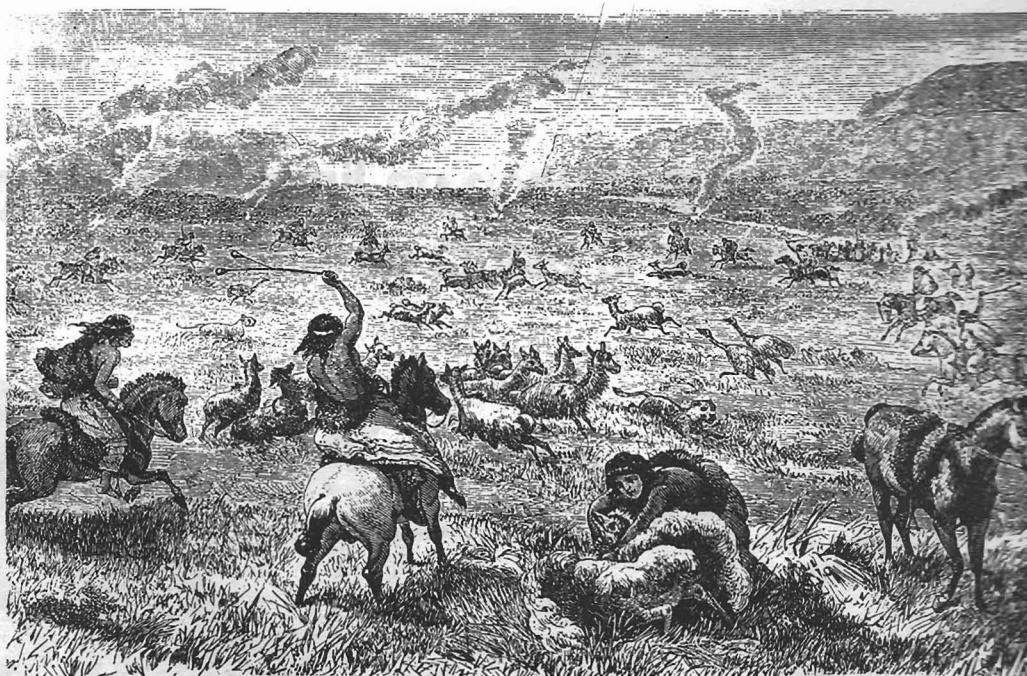
Tuvo comienzo de tal manera un comercio basado en el tráfico de pieles y plumas silvestres. En un principio bastó para el efecto el producto de la caza tradicional de los indígenas según sus necesidades, pero la demanda de la colonia de Punta Arenas hizo que el comercio, y por consecuencia la caza, adquirieran notorio y creciente incremento. Es del caso señalar que, durante el lapso comprendido entre 1853 y 1868, la colonia de Punta Arenas basó su economía exclusivamente en el comercio de pieles y plumas.

Al iniciarse la década de 1870 la demanda sostenida hizo insuficiente el suministro de los tehuelches y provocó la salida progresiva de cazadores y baqueanos "hacia las pampas" en plan de caza de guanacos y avestruces principalmente. Fue así entonces y a partir de tal época pasó a registrarse la periódica presencia del hombre blanco en distritos como los valles de los ríos Gallegos y Coyle, sobre la vertiente atlántica; en los valles regados por el sistema fluvio-lacustre interior de Última Esperanza, y en aquellos situados en la vecindad de las sierras Baguales y del Cazador, sobre la vertiente del Pacífico.

La actividad cazadora ejercida por la época, tanto en los canales occidentales como en las pampas del oriente patagónico, fue de tal grado como para hacer de su producción el rubro principal de la economía colonial de Punta Arenas entre 1870 y 1885, momento en que la producción lanar comenzó a adquirir preponderancia (Martinić, 1975).

Sin embargo, durante esta etapa de actividad cinegética más intensa y que duraría unos tres lustros, no se afectó el equilibrio biológico, al menos en forma aparente.

Así entonces, la naturaleza se mantenía esplendorosa y el paisaje invariable al iniciarse el asentamiento del colono ganadero en el territorio. La vegetación lucía abundante y variada. Pastos, matorral y bosque alternaban puros o entremezclados en las correspondientes zonas de los ecosistemas. La fauna a su turno se presentaba con no menor vigor y abundancia. El puma corría de mar a cordillera o aún, si se prefiere, de mar a mar; el guanaco pastaba quizá por centenas de millares entre valles y montañas (Rogers, 1879:80), mientras el



Los aborígenes de la Patagonia Austral y Tierra del Fuego explotaban con mesura los recursos naturales del territorio, manteniendo el equilibrio biológico. (Ilustración tomada del libro de G. CH. Musters *Vida entre los Patagones*.)

huemul magnífico señoreaba el parque subandino. Mamíferos menores pululaban por doquier y las aves engalanaban con su presencia todos los ambientes naturales. Testigos abonados de este esplendor fueron los primeros exploradores científicos que se internaron por el interior de la Patagonia austral (Musters, 1869), (Moreno, 1877), (Rogers e Ibar, 1877) y Lista (1878).♦

NR. El profesor Mateo Martinić B. integra la Sección Historia del Departamento de Historia y Geografía del *Instituto de la Patagonia*, con asiento en la ciudad de Punta Arenas, Magallanes, Chile. La que publicamos es la primera de tres notas que el profesor Martinić ha preparado para la *Revista Patagónica*, sobre la base de su conferencia dictada en las Primeras Jornadas Nacionales del Medio Ambiente en la Patagonia, realizadas en la ciudad de Puerto Madryn, Chubut, en marzo último.



Empresa pionera

Casa de cambio

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Sur Turismo

- Excursiones Península Valdés
- Pingüinera Punta Tombo
- Safaris fotográficos
- Atención de cruceros
- Grupos estudiantiles
- Actividades subacuáticas.

Belgrano 330 Tel. 20550 - 20081
Dir. Teleg. SURTUR - Télex 87627
(9100) Trelew - Chubut
Julio A. Roca 67 Tel. 71954
(9120) Puerto Madryn - Chubut -

Patagonia: ¿comienzo de su recuperación?

Por el licenciado Adolfo Koutoudjian
Para la Revista Patagónica

“La Patagonia, siendo la mayor área de reserva del país, con enormes recursos naturales inexplorados, postergada en su crecimiento, olvidada por décadas, constituye, a pesar de su extraordinaria potencialidad, la frontera más vulnerable del país.

“En ella se concentra la mayor riqueza subyacente y de superficie que la nación posee.

“A pesar de ello, la economía regional ha retrocedido, carece de población, de infraestructura, y la mayor parte de sus recursos se encuentra aún inexplorada soportando la succión permanente de su materia prima hacia el centro convergente del Gran Buenos Aires y su zona de influencia”.

Esta caracterización de la Patagonia no es fruto del espíritu apasionado y sectario de algún regionalista patagónico, sino el encabezamiento de la primera declaración política de los gobernadores de las provincias patagónicas efectuada en febrero de 1984. Como tal, tiene un alto valor pues se trata del diagnóstico coincidente de mandatarios de distinta extracción partidaria pero con un común denominador: revertir la postergación patagónica.

De la *Declaración de Rawson* pueden también rescatarse varios puntos de importancia política y económica, tomados de las siguientes recomendaciones.

- Promover la creación de un ente integrado por los gobernadores patagónicos, para la defensa de los intereses comunes a la región.
- Reivindicación del federalismo y declaración de inconstitucionalidad de las leyes que atenten contra el sistema federal.

- Modificación del régimen de coparticipación federal y asignación de un mayor porcentaje al Fondo de Desarrollo Regional.
- Líneas especiales de redescuento a favor de los bancos regionales, a fin de atender créditos de incentivo a la actividad económica.
- Promover la radicación de industrias pesqueras y afines, revitalizar el Plan de Reactivación Económica del Sector Agropecuario Patagónico e intensificar la forestación y reforestación.



RECEPTIVO PUERTO MADRYN

EL SERVICIO CINCO ESTRELLAS DE LA
PATAGONIA DEL SOL Y LA FAUNA

JULIO A. ROCA 141 - Tel. 71910/71772 - Télex 87329 WILLY 87315 COMAD
9120 - PUERTO MADRYN - CHUBUT - ARGENTINA

Incrementar las regalías energéticas y reivindicar para las provincias la propiedad de sus recursos naturales.

En general, agilizar los trámites de radicación de industrias, establecer tarifas promocionales y prescindir de criterios de rentabilidad económica para obras de infraestructura y promoción regionales.

Como puede observarse en esta somera transcripción de la *Declaración* de las máximas autoridades políticas de la Patagonia, se contemplan muchas e importantes necesidades del desarrollo regional que deberán ser instrumentadas ante los poderes nacionales. Aún así, consideramos necesario agregar algunos comentarios sobre aspectos que deberían tomarse en cuenta para una mejor política promocional.

En extremada síntesis podemos señalar que la economía regional patagónica es un conjunto de economías de enclave, escasamente integradas entre sí. El gran aislamiento de los núcleos dinámicos dificulta las tareas de integración, en especial por la ligazón funcional de esas áreas a Buenos Aires. Y esta ligazón es la que hace que el grueso del excedente económico de la región, tanto el producido por la actividad privada como la estatal, se vuelque fuera la región, en una verdadera sangría de riquezas que no tiene miras de revertirse, a menos que se adopten cambios estructurales en los mecanismos de decisión políticos y económicos.

En este camino la reciente *Declaración* y los entes creados deberán tener una importancia decisiva en la mesa de negociaciones con el gobierno federal. Dada la versación y experiencia política de los mandatarios patagónicos no caben dudas en cuanto a que sabrán llevar a cabo los postulados de esta primera reu-

nión, en la medida en que se tenga en claro que los objetivos de desarrollo regional se traducen en unos pocos grandes aspectos de los cuales se derivan luego políticas promocionales. Entre estos deben mencionarse:

1 - Deben profundizarse los lazos políticos entre los principales actores del desarrollo patagónico, a saber: partidos políticos, confederaciones de trabajadores y empresarios, estamentos socio-culturales y, por supuesto, gobiernos provinciales y municipales.

2 - Dado que la clave de la ruptura del círculo del subdesarrollo y la dependencia regional se encuentra en lo económico, debe abordarse este problema teniendo en claro que el corazón del mismo está en el manejo del excedente económico producido por el sector político y privado. Podemos afirmar que lo extraído de la región supera con creces los más ambiciosos proyectos de inversiones para el desarrollo. Por lo tanto, debe propenderse a trazar una estrategia que apunte a:

a) Para el sector público: incrementar al máximo las regalías, especialmente mineras, con el compromiso patagónico de invertir en obras públicas y políticas promocionales.

b) Para el sector privado: inducir, a través de mecanismos crediticios e impositivos, a reinvertir en la región y minimizar los giros de ganancias fuera de la Patagonia.

3 - La inversión pública y privada debe ordenarse y estimularse con criterios políticos, atendiendo a los aspectos geográficos más conflictivos del área y manejándose con criterios de equidad entre las provincias patagónicas.

4 - No pueden soslayarse en las políticas promocionales —tal como se omitió en esta primera declaración— los incentivos materiales no sólo a la empresa, sino fundamentalmente a los trabajadores, con salarios diferenciales sustancialmente mayores a los de Buenos Aires, tarifas preferenciales, estímulo a las radicaciones de núcleos familiares a través de políticas habitacionales populares y otras semejantes. Este esfuerzo público y privado será el mejor incentivo a la radicación, tal como lo indica la experiencia mundial en la materia.

5 - Finalmente, toda política de inversiones debe defenderse tomando en cuenta prioridades, para lo cual es necesario determinar cuáles son las obras imprescindibles y cuáles pueden empezar a ejecutarse con menos urgencia. Esto lleva necesariamente a establecer etapas en los planes, en el entendimiento de que no se está por el momento en condiciones de proponer demasiadas obras de alto costo, debido al pesadísimo endeudamiento exterior e interior.

Creemos que este ordenamiento de objetivos, hecho a grandes trazos, comprende la mayor parte de las políticas promocionales o los instrumentos de desarrollo planteados en Rawson. En buena medida, está en la capacidad política de la Patagonia saber presionar para el logro de estos objetivos compartidos. En tal sentido se cuenta hoy con un *poder político nacional*, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, receptivos de estas inquietudes.

En donde no hay mayor recepción es en las estructuras económicas que tradicionalmente operaron en la Patagonia y que comprenden una densa maraña de intereses privados altamente imbricados con estamentos burocráticos estatales reacios en gran medida a toda política de cambio.

El poder político de la Patagonia, reunido en febrero último, en Rawson, ejerce jurisdicción sobre 930.000 km² con 1.320.000 habitantes en 1984. Esto hace apenas 1,4 hab/km². Frente a este gran espacio semidesértico quedan dos caminos: el abandono y la paulatina desintegración, fruto de las presiones circundantes o hacer de la Patagonia una plataforma de proyección, hacia la conquista de un destino para buena parte de los argentinos y plataforma de irradiación de soberanía hacia el mar, las Malvinas y el Antártico. ♦

AUTOSERVICE

«AYUSO»

Mejores precios Mejor calidad
Mejor atención

Hipólito Yrigoyen 801 - 9100 TRELEW (Chubut) - Tel. 20056

EL INDIIO

Por Else María Waag
Para la Revista Patagónica

I. Concepto y discriminación

Si se reflexiona sobre el concepto que se tiene del indio, y se trata de averiguar si realmente es legítimo y se corresponde con la realidad, se comprobará con asombro que se halla totalmente distorsionado. Por tal circunstancia considero conveniente aclarar el concepto de *indio*, tal como es vivenciado por el *no indio* en general, sin referencia específica a ningún criollo o indio en particular. Esto es indispensable porque hay una tendencia, y muy frecuente por cierto, a establecer una dicotomía entre *blanco* e *indio* para señalar la distinción entre dos etnias en la cual uno de sus términos tiene una valoración negativa.

El prejuicio contra el aborigen americano, que nace con el descubrimiento de América, tiene hondas raíces religiosas, sociales, económicas y culturales.

En primer lugar se debe destacar que, para

el hombre de nuestra cultura europeizante, el aborigen americano, *el indio*, en la inmensa mayoría de los casos no competía en un plano de igualdad con los representantes de nuestra sociedad. Siempre estuvo arbitrariamente colocado en una categoría inferior: la de indio. Que es una categoría especial, infrahumana,

lo expresa el hecho de que el término que la designa siempre fue usado en forma despectiva para identificar a quien dio todo, hasta su propia vida, para alimentar la ambición y exacerbar la altivez de los representantes de Europa, cada vez más exigentes y más pretenciosos, extendiendo su dominio hasta sus últimos



INMOBILIARIA
Juan Russo

28 DE JULIO 44 TEL. 71766
71402

9120 PUERTO MADRYN
CHUBUT

CASAS
TERRENOS
CAMPOS
CHACRAS
TASACIONES
CONTRATOS

eductos, con profundo menosprecio hacia sus congéneres americanos. Esta situación comenzó con la llegada de los primeros conquistadores a América y en la actualidad está hondamente arraigada en ciertos sectores de la población, quienes recibieron este esquema de comportamiento frente al aborigen, sin cuestionarlo, sin pensar ni recapacitar sobre su conducta y que estos indios, a quienes menosprecia, son sus semejantes.

Si se cambiara el término *descubrir* por *tomar posesión* de América se reflejaría un poco mejor el espíritu que guió a todos los colonizadores en general, y que fue el de acrecentar los dominios geográficos del reino del cual eran vasallos, mediante la conquista de nuevas tierras para el rey, evangelizar al indio infiel, y abastecerse de todo el oro posible para llenar las arcas de los aventureros que se arriesgaban en la empresa.

En el generoso reparto de tierras americanas que los reyes de España y Portugal hicieron a sus súbditos, no se tuvo en cuenta que éstas ya estaban pobladas, poseían dueño desde hacía miles de años, con el agravante que en él se incluyó a las gentes que las habitaban como si fuesen seres irracionales sin sen-

timientos de ninguna clase, sin el más mínimo respeto hacia el prójimo. La tierra era repartida conjuntamente con la utilización de mano de obra gratuita, como asimismo se transplantaba a los aborígenes de un lugar a otro sin tener consideración por la familia que se desmembraba, y que de este modo se le quitaba los medios de subsistencia.¹

Gran parte de los hombres que llegaron a América eran de origen humilde, con penurias económicas y sociales, y no es de extrañar que se hayan deslumbrado ante la posibilidad que les ofreció este continente de acumular riquezas que nunca soñaron poseer. La gran seducción que ejerció el oro y la explotación del aborigen sobre la mentalidad de la mayoría de los que se trasladaron al Nuevo Mundo, estaba sustentada por ese afán de obtener, además de su exarcelación, la riqueza y la fama que les eran negados en su país de origen y poder liberarse, de este modo, de la opresión económica y social de que eran objeto.

Esta injusta discriminación contra el aborigen, que perdura hasta nuestros días, le ha ocasionado y le ocasiona una serie de perjuicios difíciles de superar.

La preocupación de los reyes de España por la situación de los indios se halla reflejada en la abundante legislación de Indias, dictada con el fin de protegerlos de los abusos, de la codicia y de la perversidad de quienes estaban en una situación privilegiada: encomenderos y mineros, entre muchos otros. Si bien fueron muy sabias y humanas estas leyes escritas, en los hechos reales no llegaron a aplicarse.

Fray Bartolomé de las Casas, el infatigable defensor de los amerindios, al denunciar las arbitrariedades cometidas, sostiene que los conquistadores tuvieron a los indios en menos estima que al estiércol de las plazas. Uno de los fines por los cuales el padre José de Acosta (más moderado que las Casas) escribió su libro *Historia natural y moral de las Indias* fue el de "deshacer la falsa opinión que comúnmente se tiene de ellos (los indios), como de gente bruta y bestial o sin entendimiento, o tan corto que apenas merece ese nombre. Del cual engaño se sigue hacerles muchos y muy notables agravios, sirviéndose de ellos poco menos que de animales y despreciando cualquier género de respeto que se les tenga" (1940:447).

No sólo se los herraba para marcar la propiedad y les mutilaban los pies para que no huyeran², sino que se los encadenaba para uti-

lizarlos en el transporte de cargas; y cuando caían agobiados, por el peso que debían soportar, resultaba más sencillo decapitarlos que desencadenarlos de las colleras a que venían sujetos. Este trato inhumano es el signo histórico que marca el espíritu de una época en el desarrollo de la civilización occidental europea en América.

Se sostenía que eran herejes, infieles y paganos, argumento que reflejaba nítidamente el fanatismo religioso imperante en Europa.

Al indio se lo presentaba como un individuo decadente, holgazán, borracho, libertino, etc., a la vez que se lo ridiculizaba exagerando algunos aspectos de su cultura y por su falta de ilustración sobre el progreso que lo llevaba a asombrarse y hasta asustarse por los productos consecuentes del desarrollo mecánico-tecnológico, con lo que se fomentaba el desprecio y el escarnio.

Aun hoy es frecuente oír, en ciertas regiones de nuestro país, que se denomina a quien está en un proceso de aculturación acentuado indio manso. Según Ebelot, se denominaba de esta manera en la zona de frontera a quien estaba próximo a convertirse en indio civilizado (1968:26). Indudablemente esta expresión encierra un cruel etnocentrismo que trasluce el concepto que se tenía del aborigen puesto que a quien se amansa es al animal o la persona de carácter violentísimo. Hay una desestimación de la acción del *blanco* pretendiendo que la violencia desatada era debida exclusivamente al carácter belicoso de los *indios*, sin tener en cuenta que había *blancos* tan sanguinarios como los *indios*, o más.

Este es el panorama general que existió en América desde la llegada de los conquistadores europeos y que persistió hasta nuestros días en todo el continente. De modo que la pretendida superioridad del *blanco* reside precisamente, en ese no reconocimiento de los valores del aborigen, para afirmar su propia superioridad humillando al hombre americano en todos los aspectos al acentuar la desigualdad económica, científico-tecnológica, et

Esta desigualdad es relativa a un aspecto de la realidad por cuanto se produce en razón de la superioridad científico-tecnológica y humanística. La civilización europea occidental, en cuanto progreso, es un proceso inexorable que implica una marcha constante hacia la modificación de la naturaleza externa con miras a su dominación, al par que produce u

Estrella del Sur Turismo

LEGAJO Nº 508 RESOLUCION Nº 372/76

- Pasajes aéreos
- Cabotaje e internacional
- Marítimos
- Excursiones
- Créditos
- Asesoramiento

Rivadavia 418 Tel. 31282

TRELEW

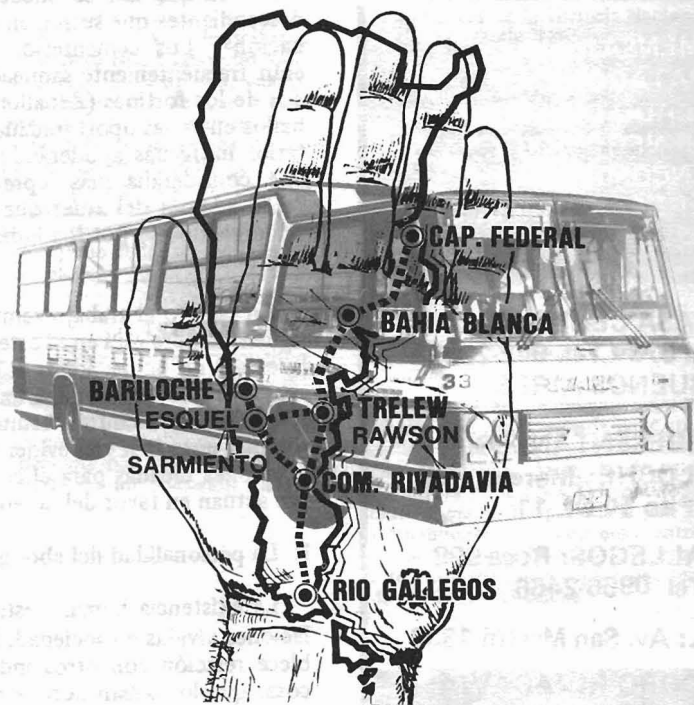
retroceso en aspectos inherentes al ser que le está dando impulso a este avance. Porque quien está enrolado en sus filas y participa de sus eventuales beneficios, no los puede desatender como así tampoco demorarse ante esta avalancha arrolladora a riesgo de quedar rezagado en disfrutar de sus mejoras. Por ello se descuidan facetas no promocionadas en este proceso pero de no menor importancia que, si no están en vías de retroceso, por lo menos permanecen velados ante la esplendidez deslumbrante del mencionado progreso científico-tecnológico. Son los aspectos que afectan al hombre como tal: su mundo espiritual y su sociabilidad, por la pérdida de adhesión a los valores culturales que lo sostienen.

La falta de comprensión, por parte del no indio y de sus descendientes, de las categorías culturales con que se manejaban los aborígenes, fue el motivo por el cual lo que estaba fuera de los esquemas occidentales era considerado lesivo a las costumbres y a la moral, contrario a su religión, y por tanto algo vil y despreciable.⁴

Tanto conquistadores como aborígenes cometían unos a otros grandes crueldades por falta de mutuo entendimiento. No se podían entender por virtud de pertenecer a culturas totalmente distintas, razón por la cual la interpretación de los hechos era a veces opuesta. Algunos ejemplos servirán para ilustrar esto. Para el americano la propiedad privada sólo regía para ciertos enseres de uso muy personal, de modo que los hurtos que cometía según la mentalidad occidental, no eran tales de acuerdo con sus pautas culturales sino que les asistía el derecho según su concepto de propiedad colectiva. En este aspecto se puede apreciar claramente cómo lo que para uno es un delito, para otro es un derecho justo y no reprochable.

Cualquier ultraje que hacía un español a un solo miembro de la tribu era considerado como agravio a la totalidad que integraba ese conjunto; además se responsabilizaba a todos los españoles por un hecho individual bien identificado. Esto fue considerado por los occidentales como mala fe, ferocidad, etc., sin pensar que esta categoría también se encontraba y se encuentra en la actualidad en los pueblos del Mediterráneo donde aun se practica la *vendetta*; en donde una ofensa cometida contra un individuo en particular se considera lesiva al honor de toda la familia y el agravio recibido debe responderse con un crimen.

la palma de nuestra mano...



BUENOS AIRES: Oficinas - Av. de Mayo 769 - Tel. 30-1450

Informes y Pasajes - Lima 1563 - Tel. 26-2915 - y Estación Omnibus Retiro

BAHIA BLANCA: Informes y Pasajes - Terminal Municipal - Drago 63 - Tel. 21075 - 22585

ADMINISTRACION GENERAL:

TRELEW (Chubut): BELGRANO 475 - Informes - Tel. 20143 - Administración - Tel. 31393

COMODORO RIVADAVIA: 24118 - Estación Terminal Municipal

SAN ANTONIO OESTE: 21247 - Estación Ferrocarril

PUERTO MADRYN: 71575 Estación Terminal

RAWSON: Agencia Turismo Galatts - Tel. 81143 - **BARILOCHE:** 22.231 - Mitre 10

Desde 1938 cuando andar por estas rutas era realmente una aventura. Tierra... agua... barro... nieve... Transportes "DON OTTO" (por entonces Transportes Patagónicos) desafió todas estas contingencias cumpliendo un verdadero "Servicio" con sus pasajeros. Los años y el progreso trajeron consigo el asfalto. También como el camino Transportes "DON OTTO" se fue renovando: nuevas unidades para brindar mayor comodidad a sus pasajeros. Pero el recorrido desde 1938 sigue siendo el mismo.

Así es que fíjese si lo conoceremos... **COMO LA PALMA DE NUESTRA MANO!!!**

TRANSPORTES
DON OTTO S.A.
LA FLOTA MAS AUSTRAL DEL MUNDO



MENSAJERIAS
PATAGONICAS
TRASLADO DE PAPELES
DE NEGOCIOS Y
ENCOMIENDAS
VIA AEREA DE DOMICILIO
A DOMICILIO

CASA CENTRAL
Alberti 673 - Tel. 942-2233
BUENOS AIRES

REPRESENTANTES:
BARILOCHE: Moreno 69
Piso 1º Of. 11

RIO GALLEGOS: Roca 998
Tel 0966-2466

ESQUEL: Av. San Martín 1336

COMODORO RIVADAVIA:
San Martín 282
Tel. 0967-22228

RIO GRANDE: San Martín 163
Tel. 0964-21354

**NEUQUEN, CIPOLLETTI Y
ALLEN:** Salta 626 NEUQUEN
Tel. 0943-23682

**TRELEW, RAWSON Y
GAIMAN:** Italia 625 TRELEW
Tel. 20030

GENERAL ROCA:
San Juan 592 Tel. 0941-24354

BAHIA BLANCA:
Lavalle 471 Tel. 091-26563

MENDOZA: Gral. Paz 955/
1010 GODOY CRUZ
Tel. 061-222351

TUCUMAN: San Martín 622
Tel. 081-228382

También es preciso mencionar el atropello que se ha hecho y se sigue haciendo a sus cementerios con fines científicos, o por inescrupulosos que sólo buscan objetos valiosos para comercializarlos sin preocuparse por los restos humanos que allí se encuentran, ni por los descendientes que sufren en silencio esa profanación⁵. Los cementerios de los indígenas eran frecuentemente saqueados por los soldados de los fortines (Zeballos, 1960: 181). Zeballos en varias oportunidades profanó cementerios indígenas apoderándose de los cráneos que consideraba más representativos (1960: 202), además del ajuar que los acompañaba, sin preocuparse por los indios que integraban la expedición⁶.

En cuanto al trabajo remunerado que consiguen siempre está en la categoría más baja de la escala de ocupaciones, salvo muy raras excepciones, lo que implica una situación de inferioridad en cuanto a remuneración; la desigualdad ante la ley es evidente, porque las instituciones creadas para el control social siempre actúan en favor del no aborígen.

II La personalidad del aborígen

La existencia humana está basada en las relaciones vividas en sociedad. El individuo establece relación con otros individuos y con las cosas que lo rodean porque él quiere, esto es, porque tiene interés y voluntad de hacerlo. Si se analiza la razón de la existencia de ese interés se comprueba que surge porque le encuentra sentido a la relación, a lo que él hace; de lo contrario no podría existir porque, al no tener significación, lo percibiría como un absurdo. El hacer implica una comunicación con alguien o con algo modificando algo de algún modo. Si esta modificación no interesa o no se comprende, el hacer se vuelve inútil. Esto es precisamente lo que se puede observar en las comunidades mapuches de la Patagonia que están en proceso de aculturación, en donde la indiferencia hacia la aceptación del progreso, que erróneamente ha sido interpretada como indolencia y haraganería, no es más que una simple resignación a vivir en un mundo que ya no tiene sentido para él. Hay que tener presente que el indígena está viviendo un drama intenso, porque su cultura se está extinguiendo lentamente. Tambalean y se derrumban los supuestos sobre los cuales se halla estructurada, sin que sean reemplazados por otros y su consecuente inmediato es la pérdida de la seguridad existencial que lo ha sostenido hasta ahora. Al no encontrar una respuesta satisfactoria a sus problemas el

mundo deja de tener sentido y le resulta una dura imposición a su diario existir.

La ignorancia o falta de comprensión de su modo de vida engendra una actitud de indiferencia hacia quienes están sufriendo una tensa situación existencial motivada por el proceso de cambio, de modernización en las estructuras sobre las que se asienta su cultura. La actitud del aborígen generalmente no es comprendida por el criollo quien inconscientemente lo hostiga y humilla haciendo que esta penosa situación por la que está pasando se convierta en tragedia muda y resignada, pero intensamente vivida. El *indio* no es un resentido sino un resignado. Y no puede tener más que resignación por cuanto su creencia en el destino lo impregna de una mística fatalista.♦

¹ Góngora y Marmolejo, testigo ocular de los hechos que relata, dice que cuando Valdivia llegó a Santiago de Chile "vendió los indios que tenía en su cabeza en aquella ciudad desde que la pobló a quien más dinero le dio por ellos; pareciéndole que, como eran conquistadores, no era venta, sino ayuda que les hacía para sustentar el reino" (1862: Cap XIV: 31).

Sarmiento de Gamboa, en carta del 5 de octubre de 1585 al rey de España, le informa sobre los excesos que se cometían con los indios libres al ser trasladados de lugar para ser repartidos entre los soldados sin ningún miramiento, desintegrando inhumanamente la familia al separar el marido de su mujer y los padres de los hijos (1950: T.2: 217).

² González de Nájera es muy explícito cuando describe lo que vio en los ocho años que asistió en la conquista de Chile, cómo los españoles les cortaban los pies a los aborígenes chilenos "poco antes del nacimiento de los dedos, a hombres, mujeres y jóvenes para evitar su fuga (1889:263) y que tenían por esclavos cuantos indios de todas edades se habían tomado y tomaban en la guerra; y así se vendían y los compraban públicamente por esclavos, y aun se enviaban a vender y presentar por tales a la ciudad de los Reyes" (:248). Como considera que este comercio debía ser administrado por la corona propone "que las personas del reino que quisieran comprar esclavos, lo puedan hacer solamente a los diputados y habiendo de ser para quedar sirviendo en aquella tierra, que sea desgarrándole de un pie, aunque sea mujer o muchacho, porque los muchachos se hacen hombres y aun de muchachos se huyen, y las mujeres de muchas leguas, y no vayan a parir más enemigos a su tierra". Asimismo aconseja que cuando se vendían los esclavos, en presencia del comprador y del representante de la corona, se debían herar a los hombres en la pantorrilla derecha y a las mujeres en el antebrazo derecho, "aunque esclavos y esclavas se pudieran

herrar en el rostro como se hierran en España los esclavos blancos" (:293).

Mariño de Lovera en una carta que le dirige al marqués de Cañete don García Hurtado de Mendoza, entre las arbitrariedades que se cometían señala "que los soldados traían del Perú muchos indios presos con cadenas y collares, y no menos indias para servirse de ellas por fuerza, sacándolos de sus patrias con más violencia que si fueran esclavos" (...) "muchos de los cuales llevaron, y presos en cadenas y collares, no pocos indios de Chile, hombres y mujeres, cojiéndolos a barrisco y sin distinción, ni delito, llevando al marido sin la mujer y la mujer sin el marido, sin tener respeto a los hijos ni a los padres" (1865:40).

"En la pampa no se toman prisioneros. A los indios se les aplican con todo rigor las viejas leyes militares españolas sobre los bandidos y salteadores de caminos. Ya es un rasgo de humanidad fusilar a uno de ellos en lugar de infligirle la espantosa muerte a lanzas. Cada parte acusa a la otra de haber impreso a la guerra su carácter despiadado, y da pena agregar que, según testimonios imparciales, habrían sido los cristianos quienes dieron primero el triste ejemplo, en nombre de las antiguas ordenanzas de Castilla" (Ebelot, 1968:107).

"Alternativamente se adula a los indios y se los amenaza, se los atrae y se los combate, se los utiliza y se los engaña. Tan pronto son hermanos en la raza, hermanos en las armas (y en efecto sus contingentes de caballería irregular han figurado en las batallas de la independencia y en casi todas las guerras civiles), como tras de una de sus abominables calaveradas, no se piensa sino en exterminarlos, para finalmente firmar tratados con ellos. Los indios, sutiles y astutos como zorros, clarividentes como niños, pero como niños pervertidos, se dan cuenta perfectamente de estos cambios de humor y de conducta" (Ebelot, 1968:30).

El coronel Pedro Andrés García, en 1811, presentó un proyecto al gobierno en el que propuso, además de hacer conocer a los indios los beneficios de la civilización, consolidar las relaciones pacíficas con miras a formar una sola sociedad por medio de la unión por la sangre. "Pero los hombres del nuevo régimen no pensaban sinceramente en civilizarlos, porque no los consideraban como semejantes, sino como enemigos de raza inferior a quienes era necesario destruir, para afianzar el dominio civilizador exclusivamente con población blanca —sostiene Marfany—. Dominaba el convencimiento de que había que exterminarlos y nada podía desviar este arraigado pensamiento" (Marfany:1046).

Sobre la profanación de las tumbas indígenas Mansilla dice "en cuanto a los muertos tienen por ellos el más profundo respeto. Una sepultura es lo más sagrado. No hay herejía comparable al hecho de desenterrar un cadáver" y que su compadre el cacique Mariano Rosas le "aseguró que mientras no hubo cristianos entre los indios, no hubo ejemplo de que se violaran las tumbas sagradas" (Mansilla, Cap. XIV)

6 Zeballos, después de haberle quitado la cabeza a dos cadáveres —víctimas de la viruela— que encontró tendidos sobre lechos de pasto dice: "Era de ver el indio Carriqueo. Me miraba con ojos de tigre hircana herida en su prole. Hablaba en lengua rápidamente y casi a gritos, accionaba señalándose con el dedo, parecía desesperado de no poder blandir la lanza y agregar mi cadáver al de sus hermanos; y bajando de repente el tono de sus peroratas, suplicaba con voz de sollozos. Todo lo entendía yo; pero fingía ignorarlo todo. El indio no me maldecía, lejos de ello, cuando hablaba a gritos, se lamentaba de que tuviera valor de llevar virulentos en mi equipaje; y al suplicar, pedía que enterráramos esos huesos para que no nos envenenaran. El indio no se me acercó en toda la noche: algo más, no pegó los ojos. Decía que todos íbamos a morir de viruela en castigo de la profanación que diariamente hacíamos (1960:264). Sólo de los cementerios de Guaminí, Zeballos extrajo 50 cráneos (1960:138).

"Racedo no deja un salvaje en el país ranquelino, y su mejor trofeo ofrecido al gobierno es el cacique general de la tribu, Epugner y su familia; y hasta los cráneos de Callvucurá y de Mariano Rosas, los dos grandes generales de Tierra Adentro, exhumados solemnemente por Levalle y Racedo, vienen a formar parte de mi colección histórica..." (1961:183).

BIBLIOGRAFIA

Acosta, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Fondo de Cultura Económica, México, 1940.

Ebelot, Alfred. *Relatos de la frontera*. Solar - Hachette. Colección Dimensión Argentina, Buenos Aires, 1968.

García, Pedro. *Diario de un viaje a Salinas Grandes*. EUDEBA, Buenos Aires, 1976.

Góngora y Marmolejo, Alonso. *Historia de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional Tomo II, Santiago de Chile, 1862.

González de Nájera, Alonso. *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*. Colección Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional Tomo XVI, Santiago de Chile, 1889.

Las Casas, Bartolomé de. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. EUDEBA, Buenos Aires, 1966.

Mansilla, Lucio V. *Una excursión a los indios ranqueles*. EUDEBA, Buenos Aires, 1966.

Marfany, R.H. *La guerra con los indios nómadas*. En Historia de la Nación Argentina, director R. Levene, Tomo VI, primera parte, Cap. XI. Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, 1944.

Mariño de Lovera, Pedro. *Crónica del reino de Chile*. En Colección de Historiadores de Chile y Documentos de la Historia Nacional, Tomo VI, Santiago de Chile, 1865.

Ribeiro, Darcy. *Las américas y la civilización*. (3 tomos) Centro Editor de América Latina. Col. Cuadernos Latinoamericanos, Buenos Aires, 1969.

Zeballos, Estanislao. *Callvucurá y la dinastía de los piedra. Painé y la dinastía de los zorros. Relmú, reina de los pinares*, Hachette, Buenos Aires, 1961.

NR. Nacida en Gaiman, provincia del Chubut, Else María Waag es licenciada en Antropología, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde se doctoró, en 1977. Es autora de la obra *Tres entidades "wekufü" en la cultura mapuche*, publicada por EUDEBA en 1982. Actualmente, por convenio entre la provincia de Santa Cruz y el Instituto Nacional de Antropología, está realizando investigaciones tendientes al rescate de la cultura tehuelche.

ENVATEX

ENVASES TEXTILES

AGENTES EN TODO EL SUR PATAGONICO

Bolsones patagónicos Lienzos-Arpilleras para enfardelar lana

Alvarez 947 (1768) Villa Madero
(altura Avda. Gral. Paz 14.800)
Tel. 652-7823 - Prov. de Bs. As.

Aspecto del acceso al Parque Nacional Perito Moreno, en la provincia de Santa Cruz.



*Texto y fotografías de
Regina G. Schlüter
Para la Revista Patagónica*

El Parque Nacional Perito Moreno ¿IGNORAR PARA CONSERVAR?

El Parque Nacional Perito Moreno se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Santa Cruz, a 190 kilómetros de Bajo Caracoles y a 219 kilómetros de Gobernador Gregores. Comprende una superficie de 84.500 hectáreas las que, sumadas a las 30.500 de la reserva natural, totalizan 115.000 hectáreas donde se funde abruptamente la meseta patagónica con la Cordillera de los Andes encerrando entre picos nevados a los lagos Belgrano, Volcán, Península, Mogote, Azara, Escondido, Nansen y Burmeister. Cuenta con bosques de lenga y ñire, fauna ictícola autóctona, grandes majadas de ovejas y manadas de caballos salvajes.

Fue creado en 1937 por la ley 13.895, cuando estaba a cargo de la entonces Dirección Nacional de Parques Nacionales, Ezequiel Bustillo, siendo contemporáneo de los parques nacionales Lanín, Alerces y Los Glaciares.

A diferencia de estos parques, que con el correr de los años se han popularizado y convertido en importante atractivo turístico para millares de alienados ciudadanos, muy poco ha variado en el Perito Moreno.

Su marcada estacionalidad, su hostil y cambiante clima, caracterizado por helados vientos huracanados, la extensa —para muchos monótona— meseta y las ásperas laderas de sus montañas, lo diferencian notablemente de sus



MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
PROVINCIA DEL CHUBUT

San Martín 380 - Tel. 22

9000 Comodoro Rivadavia - Chubut



Istmo del Lago Belgrano.



Una vista general del Parque Nacional Perito Moreno.

pares andino-patagónicos. Estas características, en su mayoría negativas para el turista común, constituyen un inmenso atractivo para quienes aman la aventura y encuentran en el desafío de la naturaleza un gran incentivo. Para ellos este parque constituye un tesoro invaluable.

Desde su creación ha permanecido olvidado por los responsables de su cuidado y manejo, quienes siempre han preferido disuadir a potenciales visitantes. Esto se hace visible desde el primer encuentro con el área protegida, al observar el pequeño cartel indicador detrás de un guardaguanado roto, en el que desafián al tiempo y a las inclemencias meteorológicas las osamentas de desafortunados ovinos. Todo este contrasta notablemente con el

bien mantenido y amplio guardaguanado, al igual que el cartel indicador de la estancia Lago Belgrano.

Después de más de cuarenta años se realizó la única obra de infraestructura, consistente en dos casas de guardaparques, protegidas del viento por un pequeño cerro, a pocos metros del casco de la estancia Lago Belgrano, frente al cual también muere el único camino —si es que así puede llamársele— dentro del área del parque. Con la llegada de la *autoridad* ingresó la burocracia al olvidado rincón patagónico, proveyendo de anécdotas risueñas, excepto para los damnificados, a las ruedas de mate de las estancias y a las charlas de *boliche* de la zona, las que han ido reemplazando las historias de aventureros y bandidos de antaño.

La falta de comunicación con los lugares más atractivos del parque —excepto por las huellas, casi siempre intransitables, que conducen al istmo del lago Belgrano y a las pinturas rupestres del lago Burmeister— obliga a la realización de largas caminatas, sorteando todo tipo de obstáculos para apreciar los glaciares, lagos y cascadas de incomprable belleza pero, sobre todo, no permite brindar una adecuada protección al visitante, ni realizar el control del área protegida.

La explicación dada con mayor frecuencia por los responsables de este abandono es que, disuadiendo a potenciales visitantes se hace innecesaria la inversión en infraestructura y, consecuentemente, se facilita la derivación de fondos, casi siempre escasos, hacia otros parques de mayor demanda turística.

Sin embargo los visitantes llegan; pero no quieren deficitarios hoteles ni costosas hosterías, sino con la carpa, o con la mochila al hombro, sentir el viento helado en su rostro y poder admirar las bellezas del suelo de su patria, sin tener que terminar por ello sus días en un precipicio.

Ignorar es una forma de administrar, pero nadie se convence de que sea la correcta de hacerlo y, de ninguna manera, una forma de conservar un recurso natural, importante patrimonio de todos los argentinos.♦

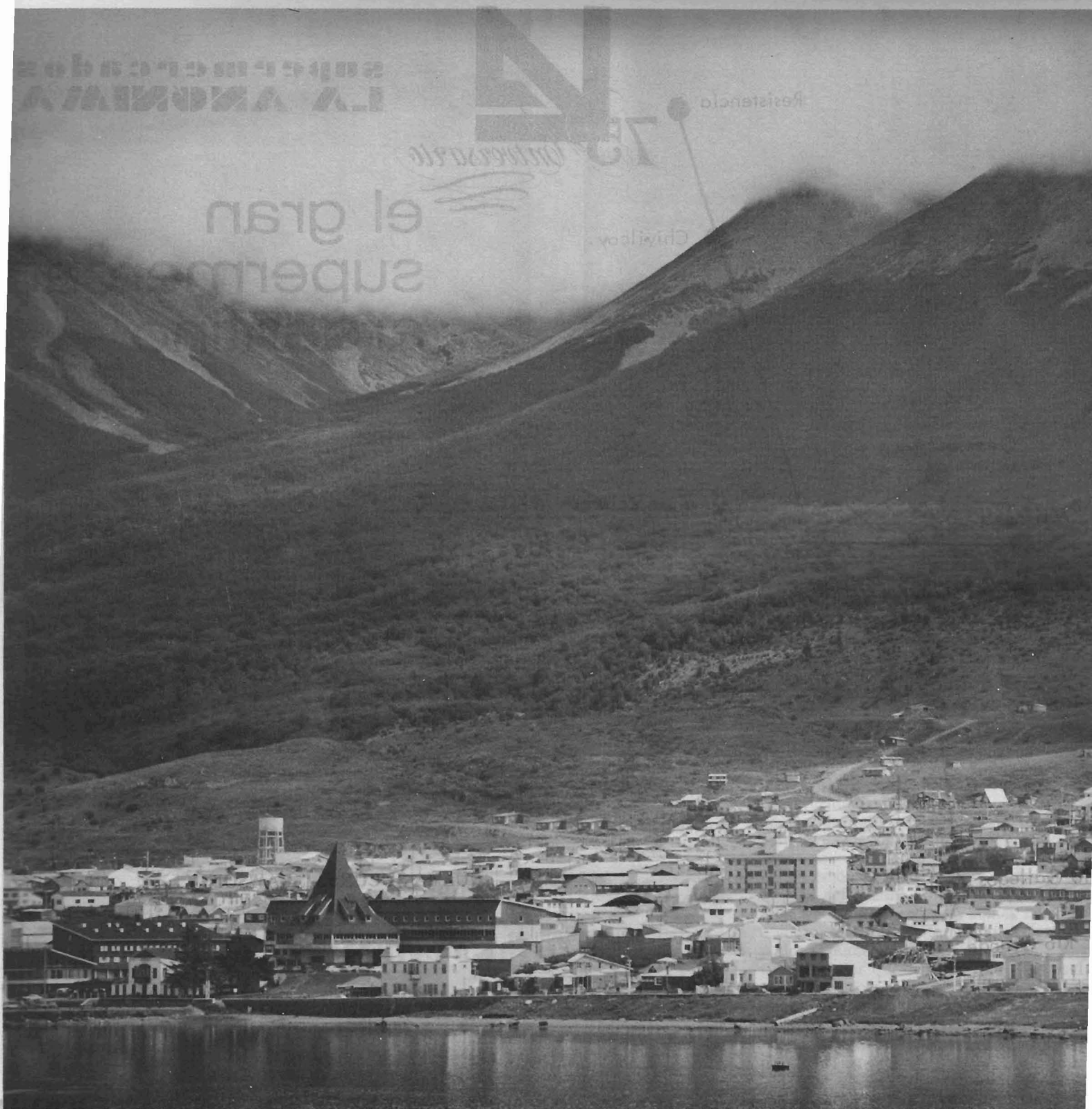
Director: JACOBO MIGUEL SOTO

LENTES DE CONTACTO

AGENTE  PUPILANT

San Martín 380 - Tel. 23697

9000 Comodoro Rivadavia - Chubut



Un país que se refleja en un acto

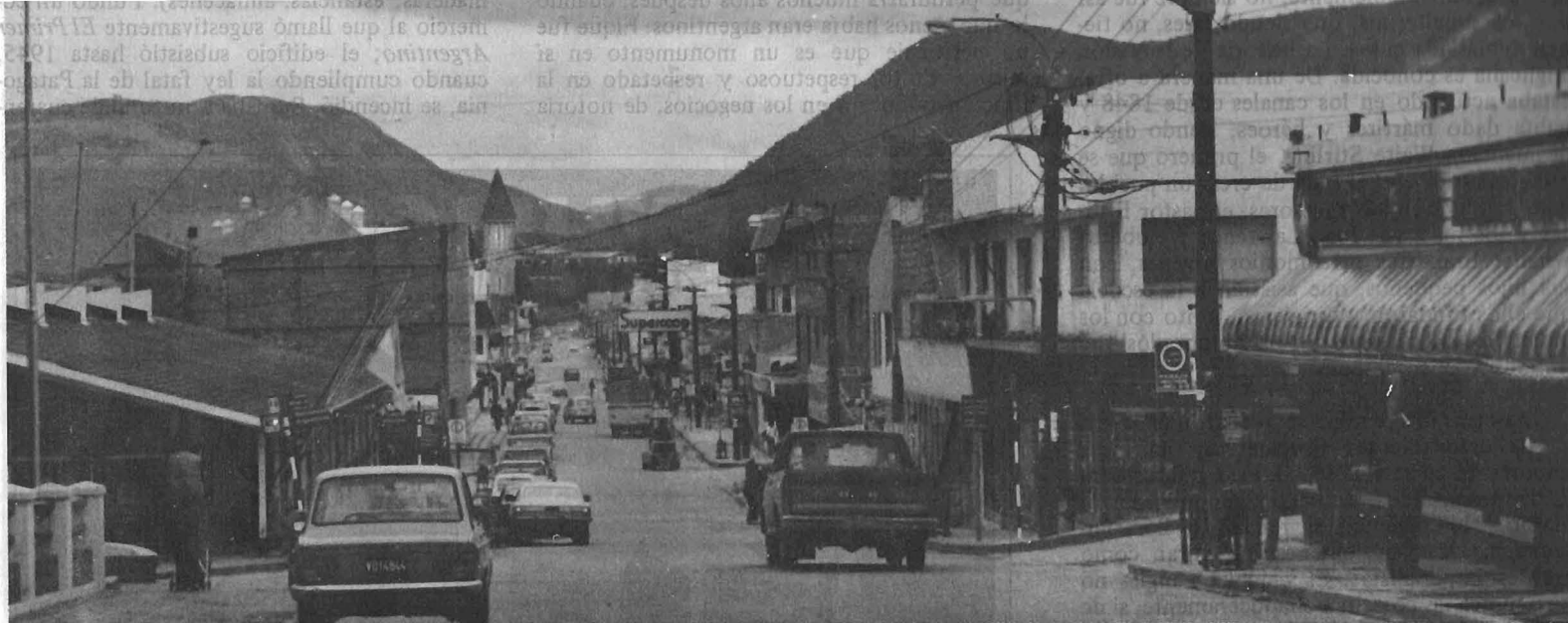
Por Arnoldo Canclini
Para la Revista Patagónica

Fue el 12 de octubre de 1884, o sea hace un siglo. En esa fecha se cumplían cuatro años del gobierno de Julio A. Roca y, por supuesto, algunos más del descubrimiento de América. Se podía pensar que, para aquellos hombres llevados hasta el último rincón del mundo, esas rememoraciones no tendrían importancia; pero sería un error. Un error más de los muchos que se han planteado alrededor del episodio que nos interesa. Nos parece que no exageramos nuestra interpretación si consideramos que aquel medio millar —una multitud

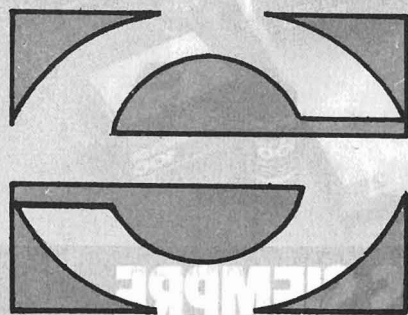
para ese lugar—, reunido alrededor del mástil patriota, estaba representando un acto más de la tradición histórica nacional.

El coronel de marina Augusto Lasserre pronunció unas pocas palabras sobre el significado del acto. El pastor evangélico Tomás Bridges, superintendente de la Misión radicada en la bahía desde 1869, agregó otras de apoyo en nombre de sus compañeros y de los indios. Luego los dos firmaron un acta y les siguieron algunos oficiales de la flota y los

Vista parcial de la ciudad de Ushuaia, capital del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida, e islas del Atlántico Sur.



La calle San Martín de Ushuaia registra la actividad de la ciudad más austral del mundo. (Foto F. Pontoriero).



**Presente en el
desarrollo Patagónico**

**ALGAS MARINAS
Y DERIVADOS**

SORIANO

S.A.C.I.F.I.A. y de M.

Administración: 9 de Julio 745

Tel. 20343 Trelew, Chubut

Fábrica: J.C. Evans 40

Tel. 91033 Gaiman, Chubut

Ventas: El Salvador 5161

Tel. 774-5195 / 4525

1414 Buenos Aires Télex: 012-2688

ta personas, que se apretujaban en cuatro casillas de madera y chapa, que habían sido prefabricadas en Buenos Aires.

Del otro lado de la bahía, en la península que aún hoy se conoce como *La Misión* estaban las lindas casas que, con enormes sacrificios, habían levantado los misioneros. A su alrededor, se podían ver las más humildes de los indios, cada una con su terreno cultivado y, a veces, con un galpón para ganado vacuno o cabras y gallinas. Eran propietarios de la tierra ocupada (por supuesto con la sola autoridad de los evangelizadores) así como de sus animales. Uno de ellos, por ejemplo, poseía veinte vacunos. Si bien algunos seguían seminómades, pues se alejaban en tiempo de caza, la mayoría había abandonado tales hábitos y en un cambio notable por su rapidez (el mismo Carlos Darwin lo señaló, rectificándose), se habían convertido en el germen de una minisociedad burguesa. Los mayores estaban con los misioneros desde hacía veinte o más años y algunos eran descendientes de Jemmy Button, aquel felón que fue llevado por Fitz Roy a Inglaterra en 1830. Era un buen resumen del pasado, así como el nuevo aporte demográfico lo era del futuro.

Ese futuro es nuestro presente. Los indios se extinguieron. La Misión se fue con ellos. La Marina cedió, con muchas alternativas, su lugar a un gobierno institucional sólo cuatro días después, al crearse el territorio. La mayoría extranjera fue siendo desplazada por los nuevos hijos de la tierra. Pero de todo ello, con aquel hecho como epicentro, nació la ciudad de la que tan orgullosos estamos los argentinos. ♦

N.R. El doctor Arnoldo Canclini es uno de los autores más prolíficos sobre historia fueguina. Ha publicado siete libros sobre esa materia, incluyendo el reciente *Juan Lawrence, primer maestro de Tierra del Fuego*. Actualmente es asesor histórico de la Comisión del Centenario de Ushuaia, motivo por el cual está compilando una muy extensa obra sobre el tema. Es pastor evangélico y miembro de numerosas entidades religiosas y culturales, como el Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas.



*Por Mario Dos Santos Lopes
Puerto Deseado, Santa Cruz, mayo de 1984
Para la Revista Patagónica*

Un puerto con historia

Desde Magallanes, en 1520, fueron muchos los navegantes que recalaron en las aguas de la bahía Deseado.

Citemos, por ejemplo, a Thomas Cavendish (1586); de la deformación del nombre de su nave *Desire* recibió su nombre la localidad. Cavendish fue el primero en realizar varias incursiones tierra adentro.

Vinieron después Merick (1589), Noort, Le Maire (1615), los Nodal (1619), Wood, Warbrough (que, dicho sea de paso, "tomó posesión" de estas tierras en nombre del rey de Inglaterra, aunque sin ocupación efectiva,

en 1670). No hay nada nuevo bajo el sol, especialmente en lo que respecta al imperialismo y al colonialismo.

Manuel Pando sugería en el siglo XVIII "poblar dicho puerto antes que otra potencia se estableciera en él... poblar con abundancia de ganado, que esto con facilidad se podría llevar por tierra...". Poco tiempo después el capitán de fragata Domingo de Navas lo caracterizaba como "el más cómodo y seguro puerto hasta ahora descubierto en esta costa, así por estar abrigado de todos los vientos como por su extensión y capacidad". "Sus aires son bastante puros y sanos y su cielo muy alegre", decía el experimentado marino.

Primera factoría pesquera

La instalación de la Real Compañía Marítima en 1790 es otro hito que no podemos dejar de mencionar, por cuanto fue la primera factoría pesquera de la Patagonia "con el importante fin de hacer la pesca de la ballena en la América meridional, impedir que otras naciones consignent este beneficio y así mismo que quede resguardada de cualquier tentativa, que en lo sucesivo pueda intentarse, contra el dominio que me pertenece", como señalaba el rey de España en la Real Cédula que creó la empresa.

Fitz Roy y Darwin, como también Villariño y el Perito Moreno, fueron algunos de los ilustres viajeros que reconocieron esos lugares, cuando sólo quedaban las ruinas del fuerte donde había funcionado la Real Compañía.

En esas ruinas, justamente, se instalaron los colonos que el capitán Antonio Oneto logró reunir para fundar la segunda colonia pastoril del Territorio (la primera estaba en Puerto Santa Cruz). Desde 1881 ya existía en el lugar la Subprefectura (llamada por entonces Subdelegación marítima), cuidando la soberanía amenazada por el voraz apetito de quienes pretendían todo el territorio hasta la margen sur del río Deseado.



MUNICIPALIDAD DE
PUERTO DESEADO

El gobierno nacional adquirió en Río Negro los 2500 ovinos y 100 vacunos que fueron entregados a los colonos.

A menos de un año de aquel 15 de julio de 1884, falleció el animador y conductor de la Colonia, Antonio Oneto, quien había calificado a Deseado como el primer puerto de la Argentina.

No bastaba con un decreto

Podemos señalar las dificultades que vivieron aquellos sacrificados colonos en el más



Puerto Deseado. Una vista del puerto.

crudo invierno patagónico y sin las muchas comodidades que hoy existen, citando a Rosa Viricart de Wilson, que en ese entonces tenía nueve años. Decía: "Lo que es mi pobre madre, con lo que más se alimentaba era con lágrimas, durante esos días de constante sufrimiento..."

Sin embargo, persistieron en su propósito. Y a pesar del decreto de Juárez Celman que el 14 de septiembre de 1887 disolvió la Colonia, el capitán de navío Martín Rivadavia pudo observar en 1890 la permanencia de cinco familias y varios miles de ovejas. Una década después Carlos Burmeister encontró once pobladores rurales, con treinta mil lanares y unos dos mil vacunos, así como también más de mil caballos, que seguramente no habían leído el famoso decreto.

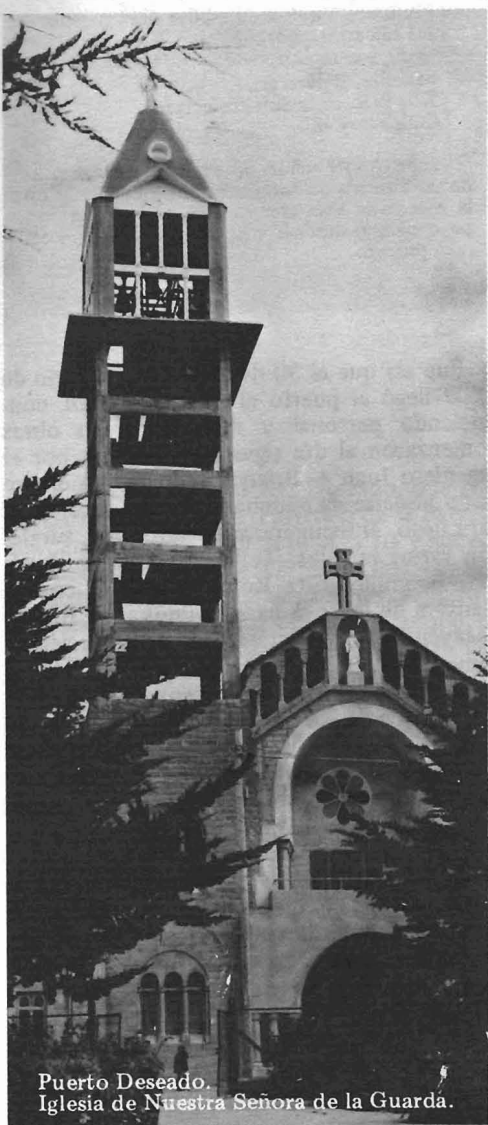
Los historiadores coinciden en que el informe de Burmeister fue decisivo para la creación definitiva del pueblo de Deseado. Fue él quien previó la posibilidad de instalar "una población pescadora, a la par de la pastoril ya existente", y un apostadero naval.

Fundación definitiva

El 19 de diciembre de 1899 el Poder Ejecutivo Nacional decreta en forma definitiva la fundación de Deseado.

Pocos años después, cuando era presidente Figueroa Alcorta, por iniciativa de su ministro de Obras Públicas Ezequiel Ramos Mexía, se dictó la ley 5559, de Fomento de los Territorios Nacionales, que autorizaba al Poder Eje-

cutivo para estudiar, construir y explotar varias líneas férreas; una "desde Puerto San Antonio en el territorio de Río Negro hasta el lago Nahuel Huapi"; otra "desde Puerto Deseado hasta empalmar con la línea anterior que va al lago Nahuel Huapi, pasando por colonia San Martín; otro ramal al lago Buenos Aires y otro a la colonia Dieciséis de Octubre"



Puerto Deseado.
Iglesia de Nuestra Señora de la Guarda.



puelche

EMPRESA DE VIAJES
Y TURISMO
Y NUESTRAS MEJORES
EXCURSIONES

- Bosque petrificado
- Pingüinera y lobería de Camarones
- Cañadón del río Pinturas

**ATENCION INTEGRAL
AL SERVICIO DEL
TURISMO PATAGONICO**

Telex 86016 CHEAR Tel. 22220 23012
Rivadavia 400 (9000) Comodoro Rivadavia
Pcia. del Chubut - República Argentina



PROVINCIA DE SANTA CRUZ



INTEGRANTES DE LA EXPEDICION COLONIZADORA

Llegaron el 15 de julio de 1884 a las cuatro de la tarde en el *Loire*, que un mes antes había zarpado desde la Boca del Riachuelo. Todos viajaban hacia un mundo desconocido, menos el jefe de la expedición. Aquellos valientes hombres, mujeres y niños eran:

- Antonio Onetto.
- Luis Noya, su esposa Nicolasa y sus hijos Ibón y Matilde.
- Guillermo Jenkins, su esposa Magdalena Vío —casada en segundas nupcias— y sus hijos Pedro y Luis Fasioli, y Juancito Jenkins (que fue la primera víctima del clima, falleciendo a los dos años de edad, al mes de llegar).
- Francisco Viricart, su esposa Beatriz Roca y sus hijos Salvador, Beatriz y Rosa, más Josefa Elvira, incorporada a la familia pero no pariente, al parecer.
- José Paiz, de la Sub-Prefectura.
- Carlos Dujón.

Pedro Vío y señora, que habían desembarcado en Carmen de Patagones por un malestar de la esposa de Vío, embarazada, se incorporaron poco tiempo después a la colonia, tal como estaba previsto.

Fue así que el 30 de abril de aquel año de 1909 llegó al puerto el vapor *Neuquén*, conduciendo personal y materiales. Las obras comenzaron al día siguiente, dirigidas por el ingeniero Juan A. Briano. El 20 de septiembre pudo ponerse en marcha la primera locomotora. Luego, al inaugurarse el ferrocarril, surgieron varios pueblos: Tellier, Antonio de Biedma, Jaramillo, Fitz Roy, que luego, con la clausura de la línea hace algunos años, fueron decayendo o directamente desaparecieron, como el segundo de los nombrados. Había triunfado el criterio de los enemigos de Ramos Mexía, que lo acusaban de “querer enterrar millones en el desierto”, los mismos que lograron que el ramal Puerto Deseado - Nahuel Huapi quedara detenido en Las Heras, a 283 km. de su punto de origen”.

La historia se repitió varias veces, con grandes proyectos, discursos grandilocuentes, inauguraciones rimbombantes y posteriores desilusiones. A la espera de soluciones para sus problemas de agua y energía, que son decisivos para cualquier radicación industrial, Puerto Deseado llega a este primer centenario con un moderado, sereno optimismo. Tal vez por aquello de: “Sin prisa pero sin pausa, como las estrellas”.



Angel Giobbi S.A.

Emp. de Viajes y Turismo
Leg. 1622 - Res. D.N.T. 698/79

• RECEPTIVO

• EXCURSIONES

• PASAJES

Casa Central
Rivadavia 597 - Comodoro Rivadavia
Tel. 25250 - 24086
Sucursal
Lafinur 2949 - Buenos Aires
Tel. 71-0778



Por Ricardo Bogetti
Puerto Deseado, Santa Cruz, mayo de 1984
Para la Revista Patagónica

RESERVA NATURAL PUERTO DESEADO

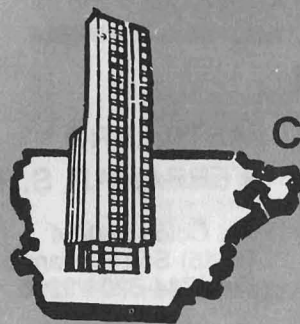
La Reserva Natural Ría Deseado, que forma parte del Corredor Turístico de la Patagonia Central, comprende a toda la ría y sus zonas aledañas entre los 47° 30' y los 47° 48' de latitud S. Dentro de sus límites, y junto a la desembocadura en el océano Atlántico, se encuentra la pintoresca ciudad de Puerto Deseado, de 4017 habitantes, desde la cual pueden alcanzarse también otros atractivos turísticos situados en el ángulo noreste de la provincia de Santa Cruz, como la importante Reserva Natural Cabo Blanco, considerada el principal apostadero de lobos marinos de dos pelos (*Arctocephalus australis*) sobre el litoral patagónico y el conocido Monumento Natural Bosques Petrificados de Jaramillo.

El espacio geográfico que rodea la ría presenta en general un relieve de carácter mesetario hendido por *mangas* y cañadones, con terrazas que bajan en dirección al Atlántico y a la ría. Sobre la meseta aparecen depresiones sin desagüe donde abundan salinas y lagunas. Geológicamente se puede distinguir un macizo de pórfiros cuarcíferos asociados con to-

bas, sobre el cual se encuentran depósitos de una antigua transgresión marina, a los que se agregan rodados del terciario superior y del cuaternario.

La vegetación zonal se caracteriza por ser esteparia y xerófila con pequeños arbustos y gramíneas, destacándose el neneo, el calafate, la uña de gato, la mata negra, el molle —que es el único arbusto con características de árbol—,

el duraznillo, etc. En cuanto a la fauna lugareña, la misma está representada por el guanaco, el choique, la mara o liebre patagónica, el piche y el zorro gris; existen, además, avutardas, flamencos comunes, garzas brujas, cisnes de cuello negro, etc. Pero la gran riqueza faunística de la Reserva Natural Ría Deseado la constituyen las aves marinas que pueblan sus costas: cormoranes (grises, negros, de cuello negro, etc.), pingüinos (Pingüino de Magalla-



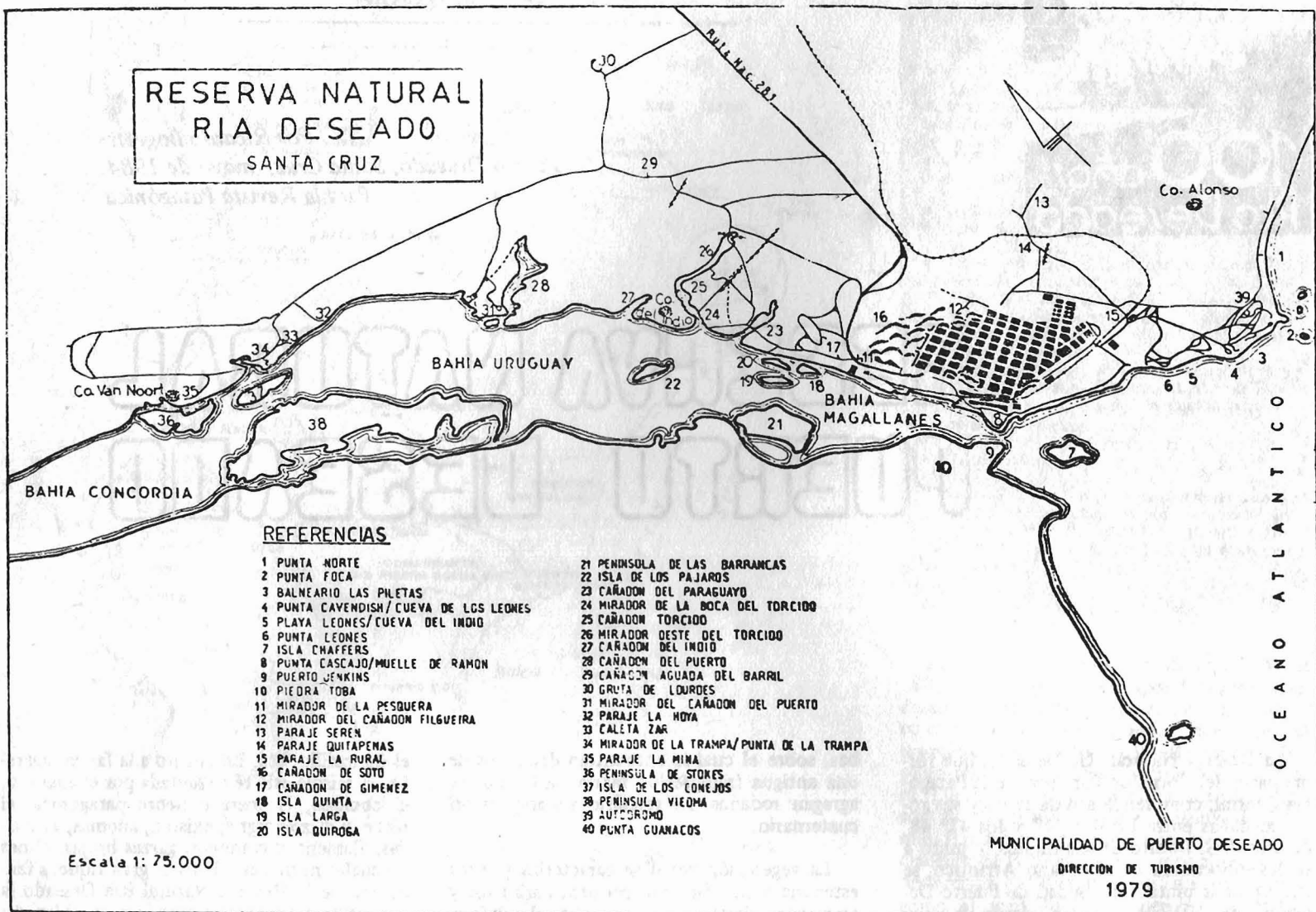
CHUBUT CONSTRUCCIONES S.A.

EMPRESA CONSTRUCTORA

Avda. Centenario 140 -

9100 Trelew (Chubut) - T.E. 20205

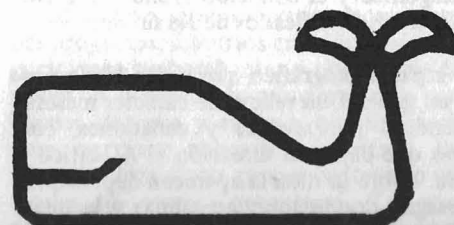
**RESERVA NATURAL
RIA DESEADO
SANTA CRUZ**



ferramar
**Embarcaciones
Neumáticas**

ASTILLERO
FERRAMAR S.R.L.

Av. Colón 560/64
(1646) San Fernando
Tel.: 744-6204/9906



nes), gaviotas, gaviotines, ostreros, etc., y los peces que abundan en sus aguas: tiburones, robalos, pejerreyes, brótolas, peces elefantes, rayas, etc.

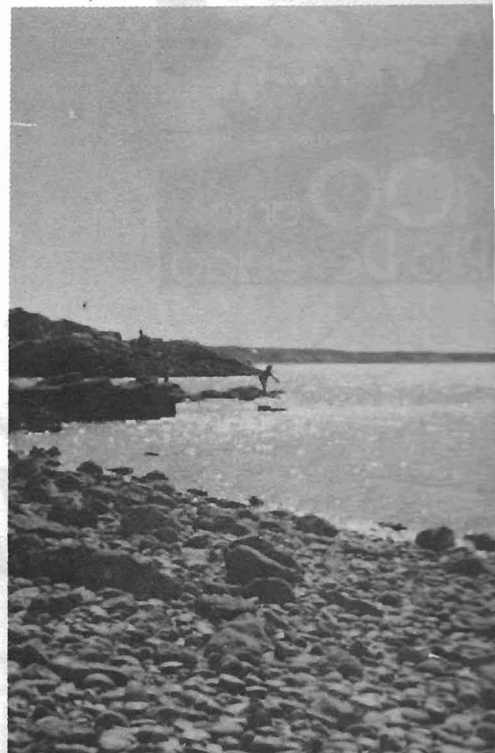
El clima de la Reserva oscila entre templado y frío moderado con una temperatura media anual de 9,8° C. Durante el verano, en febrero, la media se eleva a 15,3° C alcanzando máximas de 22,4° C en tanto que julio, el mes más frío del invierno, tiene una temperatura media de 4,4° C con una mínima de 1,2° C. La precipitación media anual es del orden de los 200 mm siendo el invierno la época más lluviosa y húmeda. No todos los años cae nieve, pero cuando lo hace, el manto niveo alcanza un promedio de 4 cm de espesor. En general el clima durante la época veraniega presenta tiempo agradable al medio día y en las primeras horas de la tarde; fresco durante el resto del día y noches frías.

El acceso a Puerto Deseado (292 km al sur de Comodoro Rivadavia) se realiza por pavi-

Puerto Deseado
Detalle de la ría

mento a través de las rutas nacionales 3 y 281. Las empresas de transportes que llegan a Deseado desde Comodoro y Caleta Olivia son el taxi *La Unión y Don Otto*, tres veces por semana, y *Sportman* (dos veces por semana a Las Heras). Por vía aérea, mediante servicios de LADE, la localidad está conectada con Ushuaia, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, Bariloche, Bahía Blanca, Mar del Plata y Buenos Aires.

Puerto Deseado cuenta con hoteles con baños privados (*Los Acanilados y Colón*), camping municipal y buenos restaurantes —en algunos de los cuales es posible gustar típicos platos preparados con pescados y mariscos recién extraídos del mar—; existen además comunicaciones postales y telefónicas con tele-discado a las principales ciudades del país, médicos, farmacias y una gama completa de servicios para el automóvil.♦



Puerto Deseado. Actividad deportiva del Club Náutico Capitán Oneto.



CRUZ del SUR S.A.

PERMISO SECRETARIA TRANSPORTES DE LA NACION Nº 819-C480

SERVICIO EXPRESO

20 AÑOS EN LA RUTA DEL PROGRESO PARA EL SUR ARGENTINO

ADMINISTRACION CENTRAL Brasil 3151 - Tel. 91-2406/2487 Buenos Aires

BAHIA BLANCA
MALVINAS 1220
Tel.: 31038

COMODORO RIVADAVIA
Calle 130 N° 2274
Tel.: 25285 - 25291 - 25295

TRELEW
PARQUE INDUSTRIAL

RIO GRANDE
GUEMES 465

TELEX: Buenos Aires 18282, Bahía Blanca 81731, Comodoro Rivadavia 86083

Síntesis cronológica de Puerto Deseado

Por Antonio Alvarez

Como aporte al conocimiento de la historia de Puerto Deseado, en el año de su centenario, publicamos, con expresa autorización del señor Antonio Alvarez, la síntesis cronológica que integra uno de los capítulos de su obra Los pueblos santacruceños hasta 1900, editada en 1970.

1520 En marzo, la expedición de Hernando de Magallanes entra en una bahía en la que les azotó un fuerte y persistente temporal de viento, y a la cual llamaron *Bahía de los trabajos forzosos*. Se supone que tal lugar no sería otro que Puerto Deseado.

1586 El 17 de diciembre arriba la flotilla del corsario inglés Tomás Cavendish, integrada por las naves *Hugh Gallant*, *Content* y *Desire*, y bautiza el puerto con el nombre de esta última (*Deseo* en cas-

tellano). Posteriormente, quizás por error de traducción, se le llamó *Deseado*.

1589 Hace escala la nave *Delight of Bristol*, capitaneada por A. Merick, de la escuadra de Juan Chidley.

1592 Vuelven a fondear en el puerto las naves de Tomás Cavendish.

1599 El 20 de septiembre llega la expedición holandesa al mando de Oliverio Van Noort. Continúa viaje hacia el sur el 29 de octubre.

1615 El 7 de diciembre recala la expedición holandesa de Le Maire y Schouten, con las naves *Concordia* y *Horn*. Esta última se incendia en el puerto.

1670 El 26 de febrero hace escala la flota de John Narborough y el 25 de marzo toma posesión del lugar en nombre del rey Carlos II de Inglaterra.

1671 En el mes de febrero vuelven a fondear las naves de John Narborough, de regreso del océano Pacífico.

1746 En enero llega la expedición de Joaquín Olivares y Centeno, en la que vienen los jesuitas Strobel y Cardiel.



A. JORDAN CRUZ E HIJOS S.A.
FERRETERIA INDUSTRIAL

LA PRIMERA FERRETERIA PETROLERA ARGENTINA

Administración y Ventas: Bartolomé Mitre 837
TEL. 26011/12/13 Casilla de Correo 254
COMODORO RIVADAVIA (Pcia. Chubut)
Félix San Martín 328 TEL. 23324-22222 - NEUQUEN
Boyacá 41 TEL. 631-0050/0057/58 - 632-8349 Cap. Fed.

1764 El 21 de noviembre hace escala el navegante John Byron, abuelo del famoso lord y poeta. Permanece quince días en el puerto y, al atravesar el Estrecho de Magallanes, bautiza Punta Arenas (*Sandy Point*).

1765 El 6 de febrero vuelve a entrar la escuadra de John Byron.

1768 En febrero llega la expedición española de Domingo Perler.

1769 El 6 de enero arriban las naves al mando de Manuel Pando.

1770 El 23 de febrero hace escala la flota capitaneada por José Goicoechea.

1780 El 19 de abril, acosada por un violento temporal, se refugia en el puerto la expedición de Antonio de Viedma. Viene con tropa, artesanos, colonos; algunos con sus esposas. Son ciento sesenta y tres en total y se instalan en la ribera sur. Durante el invierno el escorbuto causa varias muertes y cunde la intranquilidad.

El 24 de agosto el bergantín *Nuestra Señora del Carmen* zarpa para Montevideo llevando a los enfermos y descontentos. En el campamento permanecen veintidós hombres voluntariamente.

El 12 de noviembre regresa el *Nuestra Señora del Carmen* y, en cumplimiento de las instrucciones que trae, levanta la colonia y la traslada a San Julián, para donde zarpan el 21 de noviembre.

1789 El 1 de diciembre, a bordo de las goletas *Descubierta* y *Atrevida*, llega la expedición espa-

ñola de Alejandro Malaspina, integrada por un calificado grupo de estudiosos y científicos. Desde varios días antes les aguardaba el bergantín *Nuestra Señora del Carmen* al mando de Juan de la Peña, incorporado a la misma a su paso por el Río de la Plata. El 13 de diciembre prosiguen rumbo al sur.

1790 El 26 de febrero llegan las naves de la *Real Compañía Marítima* española e instalan en la ribera norte una factoría dedicada a la pesca, grasería y salazón de cueros. La primera colonia industrial de la Patagonia.

1791 Hace escala la expedición de Juan de Elizalde.

1794 Visita el puerto la escuadra comandada por Juan Gutiérrez de la Concha.

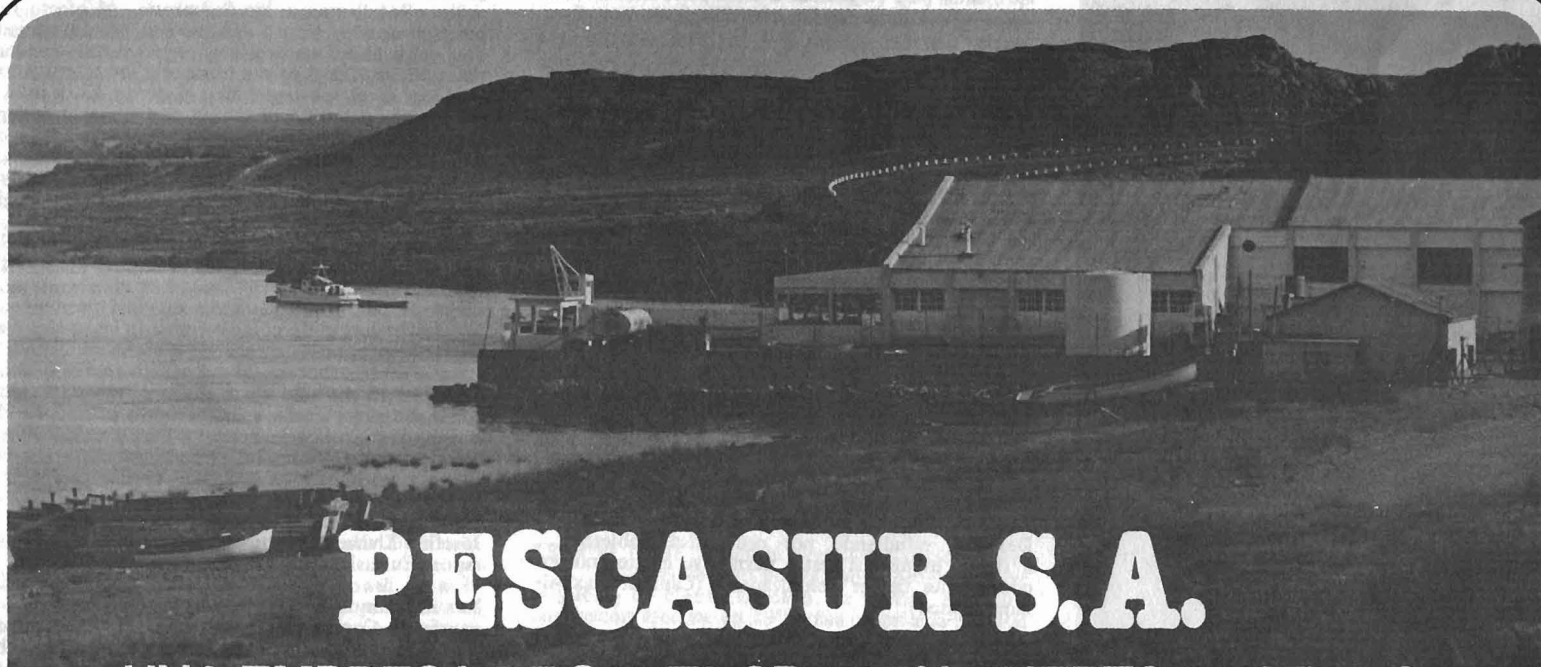
Actividad portuaria: en el mes de septiembre se embarcan y exportan a bordo de la *Unión* 10.161 cueros de lobos marinos, 37 cascos de aceite, 10 sacos de cuero con sal, 50 quillangos, 12 sacos con carbón de piedra y 29 arrobas de hierro viejo.

1802 Se encara la erección de un fuerte de piedra y otras mejoras. Las obras se concretan en los años subsiguientes.

"Encontré en aquellas huertas que permite el cuidado de su custodia con los indios, abundancia de coles, nabos, batatas o papas que por su tamaño yo llevé a Montevideo para que viesan lo deformes de grandes respecto a las de las Provincias. . . Nos admiramos de la frondosidad de las huertas, contrario a lo que habíamos oído a los antiguos que afirmaban que Puerto Deseado no era capaz de fructificar". (Del diario de Juan de la Peña).



Tomás Cavendish, corsario inglés que el 17 de diciembre de 1586 hace alto en un puerto natural de la Patagonia, al que da el nombre de uno de sus tres barcos: *Desire* (hoy Puerto Deseado).



PESCASUR S.A.

UNA EMPRESA DE CÁNTABRO QUE EN PUERTO DESEADO

807 Por orden de las autoridades españolas se disuelve la factoría pesquera y la Colonia instalada por la Real Compañía Marítima. La ría queda esierta otra vez.

825 Hace escala la expedición argentina de Francisco Seguí.

828 Fondea en el puerto la flotilla inglesa al mando de Pringle Stokes.

833 El 23 de diciembre entra la nave inglesa *Beagle*, capitaneada por Robert Fitz Roy, y realiza un relevamiento de la ría.

879 El 5 de junio se promulga en Buenos Aires el decreto por el que se crea la Sub Delegación Marítima de Deseado.

881 "Conocida es de todos la triste historia de la instalación de esta Sub Prefectura donde hubo excesos de toda especie y... como complemento de todo esto, cambio de local y abandono de los edificios a medio hacer por otros que no están bien situados, ni como punto para estación marítima ni para cualquier otra mira...".

"Parece que los empleados que se van sucediendo, tienen todos animados de esa fiebre del innovar y edificar; así que el actual señor Chaneton no ha querido ser menos y se ha puesto a armar otro edificio de madera; pero, ¿dónde piensan que edifica para resistir los fuertes vientos que se sacuden aquí todos los días?; en una depresión del terreno me dirán; pues nada de eso: en la cumbre de un cerro...".

"El otro empleado o Sub Prefecto, construyó al sur del río, y no al norte donde ya estaban instalados,



Fondeadero y ruinas Españolas en Puerto-deseado es el título que lleva este grabado, publicado hace 143 años en la *Historia de la Patagonia, Tierra del Fuego e Islas Malvinas*, de Federico Lacroix. (Barcelona, 1841).

unas habitaciones de madera en un paraje nada apropiado para resguardar a estos y resistir los huracanes". (Del diario del Capitán Villarino).

1882 "En la costa norte a una y media o dos millas de la boca de entrada existen las ruinas del fuerte construido por los españoles... Esta fortaleza fué construída con muros de piedras, que hoy se encuentran casi totalmente derribados. También se ven al lado de estas ruinas las murallas, también de piedra, de 1,90 metros de altura, del edificio que en 1881 se empezó a levantar bajo mi dirección y que fué necesario abandonar en ese estado por haberse agotado el agua potable que existía en esa parte, y que no fué posible obtener, a pesar de repetidas tentativas que se hicieron y que no dieron resultado satisfactorio. Habiendo en esa circunstancia encontrado abundante y buena agua potable al sud, y después de explorar el terreno en una extensión de 15 a 20 millas en todas direcciones, reconociendo ventajas evidentes en todos sentidos a favor de la costa sud, fué que resolví abandonar la primera posesión, que era donde me habían designado mis instrucciones establecerme, y trasladar el campamento al sud, que es donde está radicado... Para terminar diré que don Antonio Oneto se encuentra actualmente en Puerto Deseado, estudiando por orden del Gobierno... a fin de inquirir si (estas tierras) se encuentran en condiciones de ser colonizadas". (Capitán Maximiliano Godoy).

1883 "A pocos días de mi regreso al puerto llegaron los tehuelches en número de 156 entre mujeres y niños; éstos me comunicaron que en breve llegarían unas 60 carpas más formadas por otros 200 individuos. Me manifestaron lo mismo que me había dicho el indio de que he hablado, es decir que se les

permitiese vivir cerca de la Sub Prefectura, para ampararse en caso de que vinieran los *manzaneros*, como ellos llaman a los Saihueque. Al efecto me pidieron donde podrían establecerse, con sus haciendas, consistentes en caballos, yeguas y unas cuantas vacas. A los dos días me trasladé a los toldos y los establecí en el punto que ellos eligieron. Estos indios tan mansos como hospitalarios, son muy convenientes en aquel punto, como en los demás de la Patagonia, por los servicios que prestan a los centros civilizados, ya sirviendo de guía a los exploradores, ya prestando otros no menos importantes, sin exigir retribuciones dispendiosas, pues su codicia se limita a muy poca cosa: solo exigen el cumplimiento de lo que se les promete." (Capitán Francisco G. Villarino).

El 24 de octubre el gobierno nacional promulga la ley de fundación de colonias, una de las cuales será Puerto Deseado.

1884 El 15 de julio entra el *Loire* trayendo a don Antonio Oneto y los primeros pobladores de la colonia cuya instalación le ha encomendado el gobierno nacional. Son ellos: Luis Noya, su esposa Nicolasa y sus hijos Ibón y Matilde; Guillermo Jenkins Magdalena Vío y tres hijos; Francisco Viricart, su esposa Beatriz y sus hijos Salvador, Beatriz, Rosa y Josefina Elvira; F. Martinetti y señora; José Paiz y su esposa Eufrasia; Carlos Dujon.

"Era un día terrible (15 de julio): nevaba y llovía. Nos instalamos en las ruinas del antiguo fuerte de los españoles. Contra esos muros cada familia trató de dividirse con sus armarios y otros muebles. De noche las señoras tenían que esperar que los hombres se acostaran para hacerlo a su vez a oscuras... La cocina se instaló en un rincón de los muros. Eso era vivir peor que los gitanos. Pero faltaba aun lo peor: la comida. En aquellos 55 días pasados en las ruinas

**NATIONAL
CAR RENTAL**

**UNA ORGANIZACION
MUNDIAL DE ALQUILERES
DE AUTOMOVILES
SIN CHOFER**

9 de Julio 770
C.C. 1118 - Tel. 20334
Comodoro Hotel
22061/064

9000 Comodoro Rivadavia
Chubut Argentina

nuestro principal alimento fueron los mejillones; los víveres habían llegado casi todos averiados y todavía me da horror recordar el olor de aquellas grasas o sebo envasado en vejigas de vaca; eso era tan insoportable que a menudo hacíamos perder el apetito y tirar la comida, de manera que ese día era de ayuno. Lo que es mi pobre madre, con lo que más se alimentaba era con lágrimas, durante esos 55 días de constante sufrimiento. Gracias que el señor Oneto, conmovido de ver a mi madre continuamente llorando, le regalaba de vez en cuando algunos huevos de gallina que, providencialmente, ponían una media docena de ellas que se le había ocurrido traer de Buenos Aires. Por fin el 8 de septiembre cruzamos el río para ir a vivir en el primer rancho que se levantó para los colonos. Esta casa era destinada para el señor Noya, pero este señor, conolido por el estado de mi madre, la cedió a nosotros." (Beatriz Viricart).

1885 "En febrero o marzo de 1885 llegó el comandante Laciari, con la hacienda lanar y caballar para la colonia. Lo acompañaban varios soldados. Unos quince días después llegó el señor Guillermo Guillaume con la hacienda vacuna también para los colonos. Hicieron los corrales en Crater, y en las casillas acamparon. Enseguida se avisó a los colonos que fueran a recibir el número de animales que el Superior Gobierno les enviaba de acuerdo a lo ofrecido. A mi padre le entregaron 246 ovejas, 4 carneros, 2 caballos, uno gasteado y un picazo, una yegua y 6 vacas, una negra con cría y las demás todas servidas." (Beatriz Viricart). El 5 de junio nace el primer niño en la colonia: Enrique Noya López. En este mismo mes fallece don Antonio Oneto.

1887 "Habíamos navegado (en el *Magallanes*) sin ningún contratiempo hasta que el 27 del mismo mes (junio), al llegar a Puerto Deseado llevé la embarcación por delante la roca conocida por *Piedra del Diablo* naufragando a consecuencia del choque y perdiendo todo el cargamento. La mayoría de los naufragos salieron del percance con sólo lo que llevaban puesto. Tres tripulantes del *Magallanes* pagaron tributo al siniestro pereciendo ahogados. . . Ya en tierra, reunidos 120 naufragos sin víveres ni ropa, no contando con más recursos que los de la pesca, desde que allí no llegaba más buque que el que se había ido a pique. . . De 40 mulas que llevábamos a bordo solamente 2 se habían salvado. . . con esas dos mulas y cuatro caballos que requisamos en la colonia de Deseado nos pusimos en marcha el 1 de julio formando también parte de la expedición el explorador Lista, un oficial llamado Ortiz y los soldados y además un carguero con algunos víveres. . . Valiéndonos de un pedazo de carta náutica y un sextante pudimos orientarnos desde cerro Moro a Santa Cruz, a donde llegamos a los 18 días, dejando allí al gobernador Sr. Lista. Los demás expedicionarios continuamos la marcha en dirección a Punta Arenas, adonde llegamos a los 34 días de haber abandonado la Prefectura de Puerto Deseado. . . El gobernador chileno nos recibió en Punta Arenas con la mayor gentileza hospedándonos en la misma Gobernación." (J. Víctor Paris, Coronel de la Guardia Nacional).

1887 Ateniéndose a lo aconsejado por el gobernador Lista, el 14 de septiembre el presidente de la República doctor Juárez Celman suscribe el decreto por el que "declárase disuelta la colonia de Puerto Deseado y cesante desde el día 1 de enero próximo todo el personal de aquella administración". Deben dismantelarse los edificios y llevarse los bienes y haciendas de propiedad del gobierno.

1888 El 28 de abril zarpa el buque *Alba* llevándose a Río Gallegos los materiales del desarme de la colonia, disuelta oficialmente. Por orden del gobernador, y tras una severa y minuciosa requisita, se junta y conduce a Río Gallegos el arreo de vacunos y yeguarizos.

1889 Llega el ayudante de la Sub Prefectura don Ramiro Ramos, quien años después ha de fundar el primer periódico local: *El Orden*.

1890 "Fondeamos cercano a la costa norte, frente a las antiguas ruinas, donde encontramos varios galpones de madera que sirvieron como depósito, desde el 86, de los materiales para la construcción de casas de colonos; a nuestra llegada estaban cerradas y al parecer abandonadas. En la costa de frente del río estaba la Sub Prefectura, inmediata a una caleta de la costa sud; se presentaba en buenas condiciones, lo mismo que sus embarcaciones. . . Sobre la *Roca del Diablo* se veía todavía el palo trinquete del *Magallanes* y una pequeña parte de la proa. Según informes de la Prefectura había 10 a 12 colonos con familia, establecidos en una y otra margen del río, y en conjunto tenían ya mas de veinte mil ovejas, algunos caballos y vacas. Se podía tener aprovisionamiento de carne fresca, costando 30 pesos nacionales cada novillo, y por medio de la Prefectura se podía conseguir leche y pan casero, aunque en pequeñas cantidades." (Capitán Martín Rivadavia, comandante de *La Argentina*; 20 de septiembre).

"Zarpamos el 29 (septiembre) para dirigirnos a la isla Pingüin. En esta isla aun existen las paredes de piedra de un antiguo rancho del que sale un caño de chimenea, probablemente de la fábrica de aceite que había allí en otro tiempo. Me informaron que en 1881 había todavía tres casas o ranchos y un pequeño muelle de madera; veíanse en la costa tachos y grandes calderos de la fábrica de aceite y que de una pequeña eminencia se destacaba una cruz que señalaba la tumba de un oficial de la marina francesa." (Iván, oficial de *La Argentina*).

1891 Por nota de fecha 6 de agosto el gobernador Lista reitera al Ministerio del Interior su opinión sobre la conveniencia del levantamiento total de la colonia " . . . que sin estudio ni conocimiento alguno del terreno fué a plantarse en el paraje más árido de la Patagonia". Pretende llevar sus colonos a los valles del Santa Cruz o del Coyle, pero estos no acceden a abandonar Puerto Deseado.

1895 "Pocos parajes tienen sin duda un nombre más adecuado; qué alivio se experimenta después de recorrer las áridas costas del Chubut. Vimos en la parte sud la Sub Prefectura que fué fundada en 1881 (y suprimida en 1896), cuatro casas no muy distantes unas de otras, y una roca rara llamada *Tower*. . . En la parte norte hay dos ranchos habitados, al pie de una eminencia árida y rocallosa donde los españoles del siglo XVIII fundaron un establecimiento que ha tiempo desaparecido." (Raúl B. Díaz, Inspector de Escuelas.)

1899 El 19 de diciembre el gobierno nacional promulga el decreto por el que se ordena fundar el pueblo de Puerto Deseado. La medida, que tuvo concreción efectiva en 1903, fue propiciada por don Carlos Burmeister: " . . . Este grupo humano aislado en medio de un desierto, con el mar abierto a la vista, buscando siempre en el horizonte una vela o un humo que les dé la distracción que su monótona vida necesita, es digno de encomio por su perseverancia y el tesón con que se dedica a las faenas rurales." ♦



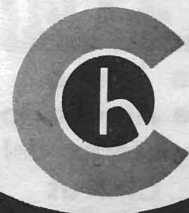
Puerto Deseado. Plaza Centenario.

COMODORO HOTEL

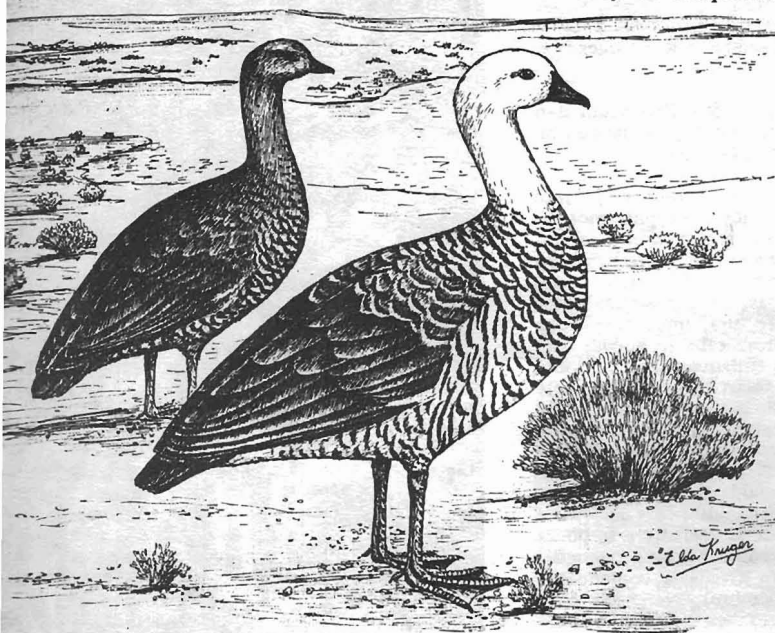
9 de Julio y Rivadavia
Tel. 22061 al 22063 (9000)
COMODORO RIVADAVIA
Pcia. del Chubut

**104 CONFORTABLES
HABITACIONES
MUSICA FUNCIONAL
SNACK BAR
AMABLE CONFITERIA**

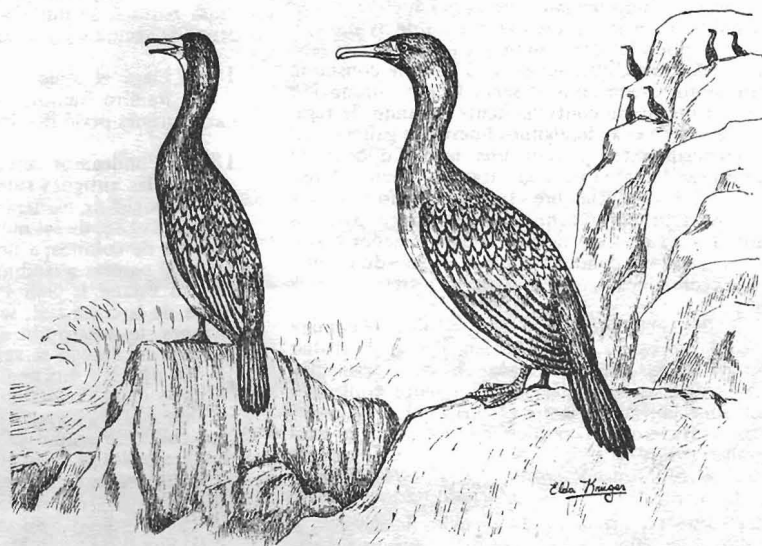
HOTELERIA COMODORO S.A.



Pareja de cauquenes.



Cormorán gris.



Algunas aves de

Solamente una vez, de las tantas que visité Puerto Deseado, tuve la suerte de recorrer la isla y alguna de sus islas.

En estas islas, de escasa vegetación, se repro-

ducen varias especies de aves. Algunas son muy comunes —los pingüinos, las gaviotas, los gaviotines—, pero otras, no tanto. Este es el caso del Biguá gris. Puerto Deseado es el único lugar de nuestro país donde se reproduce el

Biguá gris (*Phalacrocorax gaimardi*). Este biguá, muy vistoso, aprovecha los acantilados que forma una isla sobre el río para construir sus nidos.

El color de su plumaje es gris plateado y las patas y el pico, rojos. El cuello es largo, lo mismo que el pico. Tiene los dedos de las patas unidos por una membrana, lo que le permite nadar muy bien. Son expertos zambullidores y esta condición la utilizan para capturar peces.

El nido tiene forma de plato hondo. Es construido con algas y barro y está recubierto casi totalmente de materias fecales. Mide de 22 a 25 centímetros de diámetro y de 3 a 4 centímetros de profundidad. La postura es de tres huevos de color celeste, envueltos de una sustancia calcárea blanquecina.

excursiones a:

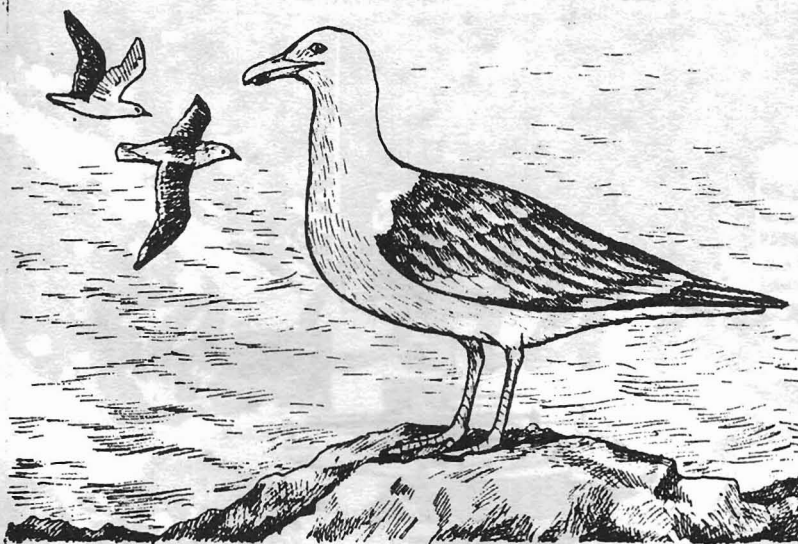
**Península Valdés
Punta Tombo
Dique Ameghino
Valle inferior del Río
Chubut**

**TURISMO
PU-MA**

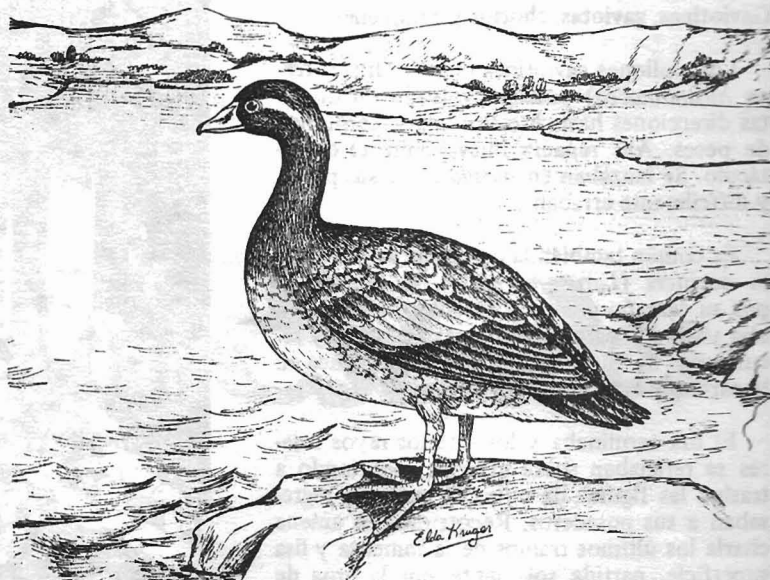


28 de Julio 46
Tel.: 71766
Telex 87331 - Cable Gocol
PUERTO MADRYN

Gaviota cocinera.



Pato vapor volador.



uerto Deseado

Por el doctor Martín de la Peña
Dibujos de Elda Krüger
Esperanza, Santa Fe, abril de 1984
Para la Revista Patagónica

Toninas, pingüinos y patos

Con la lancha nos desplazábamos lentamente entre las islas cuando, imprevistamente, notamos que muy cerca se deslizaba una tonina. Este mamífero, en veloz marcha y con ágiles saltos, cruzaba de un lado a otro de nuestra embarcación. Su comportamiento y contoneo, subiendo una y otra vez a la superficie, la tornan una criatura sumamente simpática.

Descendimos en un islote, caminamos muy cerca de los nidos de los pingüinos, que nos miraban moviendo sus cabezas y dando sus sonoros gritos. Unos metros hacia el interior fuimos sorprendidos por el enorme tamaño de un pato. Se trataba del Pato vapor volador (*Tachyeres patagonicus*) de coloración gris azulada, con reflejos castaños en la garganta,

en el cuello, en el pecho y en los flancos. Se destaca además su espejo alar blanco.

Vimos que salió de entre unos arbustos y allí descubrimos su nido. Este tiene forma de

plato hondo, de unos 30 centímetros de diámetro y 10 centímetros de profundidad. Presentaba un grueso reborde de pastos y de plumas, que daban protección a 5 huevos de color crema. Este pato habita nuestro país

TRANSPORTES
NUEVO HORIZONTE S.R.L.



BUENOS AIRES: Av. Emilio Castro 7617 - Tel. 641-7233 - Capital Federal
COMODORO RIVADAVIA: Ruta 3 Nº 3205 - Tel. 24704 - Barrio Industrial

desde Tierra del Fuego hasta Neuquén, siempre en las orillas del mar, de ríos y de lagunas.

Gaviotines, gaviotas, chorlos y cauquenes

Los chillones gaviotines de cola larga (*Sterna hirundinacea*) pasaban volando en distintas direcciones hasta localizar algún cardumen de peces. Allí renacía nuevamente el espectáculo. Se lanzaban en *picada* sobre sus presas y difícilmente erraban.

Es común también la presencia de la Gaviota cocinera (*Larus marinus*). Se caracteriza por su tamaño grande y su color blanco, con alas y dorso negros, las plumas primarias y secundarias del ala tienen una mancha blanca en la parte terminal.

El día terminaba y los últimos rayos solares se reflejaban sobre el agua, recortando a trasluz las figuras de miles de aves que regresaban a sus posaderos. Recorrimos en amena charla los últimos tramos de la inmensa y lisa superficie, partida solamente por la proa de nuestra lancha, hasta llegar a nuestro punto de salida.

A la mañana siguiente, paseando por los alrededores, descubrimos una pareja de Chorlos aperdizados o Agachonas (*Thinocorus rumicivorus*) que se desplazaba rápidamente entre la escasa vegetación. Su actitud llamaba la atención: se ocultaban, corrían unos metros y nuevamente se ocultaban. Esta forma de actuar, que ya conocía de otras aves, hizo que buscara detenidamente y, a pocos metros de mis pies, vi acurrucados contra el suelo y a corta distancia unos de otros, a varios pichones. Así estas aves distraen la atención de los extraños y permiten que sus pichones no sean descubiertos. Estos chorlos nidifican desde Río Negro hasta Tierra del Fuego.

Marchando hacia el oeste, en un cañadón, las flores multicolores matizaban el paisaje destacándose los macizos de arvejillas y las pequeñas margaritas. En la orilla de una lagunita, caminaba y comía una pareja de Cauquenes (*Chloëphaga picta*). El macho, de color blanco predominante y la hembra parda rojiza, barreada de negro. Estas aves pertenecen a la familia de los patos. Construyen el nido en alguna depresión del suelo, recubriéndola con pastos. Ponen hasta 7 huevos de color ocre. Esta especie habita desde Río Negro y Neuquén hasta Tierra del Fuego, las Malvinas y Georgias del Sur. En invierno migra hasta Buenos Aires, La Pampa y Mendoza. ♦

Representantes:
Tiempo Libre S.A. San Martín 164 - Tel. 0964-91296 Ushuaia
Orbe Viajes y Turismo. Alvear 437 Tel. 0967-23758 Comodoro Rivadavia
Via Sur. Perito Moreno 665 Esquel
Héctor Hayez. Luis María Drago 26, 1º, Of. 5 Tel. 091-26384 Bahía Blanca

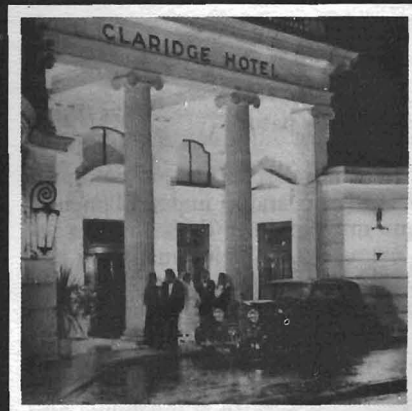


La entrada más elegante en el fascinante Buenos Aires.

Ubicado estratégicamente en pleno centro de Buenos Aires—en el corazón de los espectáculos y de las compras— el Claridge Hotel es el más refinado de Buenos Aires.

Por su decoración, por sus habitaciones dotadas de todo el confort, por su piscina, sala de masajes, sauna y fundamentalmente, por su excepcional bar, restaurante y bodega.

Entre a Buenos Aires por la puerta más elegante, El Claridge Hotel



Tucuman 535 - (1049) Buenos Aires,
Argentina
Tel. 393-7212/7312/7814/4301
TX 24261-Reservas: 392-7934/8022

Claridge
★★★★★ Hotel

La Isla de los Estados

Por Anne Chapman
Para la Revista Patagónica

Tuve el privilegio de realizar los primeros descubrimientos arqueológicos en la Isla de los Estados entre enero y febrero de 1982. Mi primera reacción como consecuencia del conocimiento de la isla es un sentimiento de plena solidaridad con todos aquellos ciudadanos argentinos e instituciones oficiales y privadas del país, conscientes de la imperiosa y urgente necesidad de preservar la isla como parque o reserva nacional.

La Isla de los Estados fue declarada, en 1923, *reserva nacional*, "pero —escribe en 1982 el capitán de navío Fermín Eleta¹— poco se ha hecho para proteger las inestimables poblaciones de lobos, pingüinos y nutrias, así como las ruinas de antiguas empresas y otras expresiones de la vida humana en ella. Por ejemplo: todavía existía entonces, casi intacta, la torre del faro de San Juan del Salvamento, con la casa habitación de los torreiros que la circundaba, más un cañoncito para los días de niebla, cuyos disparos alternaban con los repiques de la campana de bronce; hoy casi no queda nada. En Puerto Cook se conservan restos del presidio, de la Mayoría de la Guarnición —además subprefectura—, y un

muellecito. En varias partes se veían refugios de loberos y hasta de náufragos, pues ambos se confundían..."

La belleza de la Isla de los Estados es extraordinaria. Y aún conserva su estado natural; aún es un refugio para pingüinos y lobos marinos de dos pelos (*Arctocephalus australis*), tan perseguidos en otras partes. En un informe de Parques Nacionales², escrito en 1980, se lee: "La avifauna de la isla es uno de sus aspectos

más interesantes, y de por sí justificaría la creación de un parque nacional... De esta manera, la Isla de los Estados pasaría a ser el *único lugar protegido integralmente para las especies incluidas en los grupos I y II de la lista*"³. Aunque muchas especies hayan sido casi exterminadas, además de las aves citadas en la nota, considero que, por ejemplo, los lobos de un pelo (*Otaria flavescens*) y las nutrias (*Lutra provocax* y *L. felina*), quizás puedan establecerse nuevamente, con un programa de protección y procreación.

ESUCO S.A. Empresa Sudamericana de construcciones y Anexos

ESUCO S.A.
SAN JOSE 151
Tel. 37-9372 Buenos Aires

ESUCO S.A.
AV. GREGORES 957
Tel. 2324 R. Gallegos

ESUCO S.A.
ROCA s/n
El Calafate

ESUCO S.A.
SAN JOSE OBRERO 1566
Caleta Olivia

SAFUCO S.A. Sociedad Anónima Fueguina de construcciones

SAFUCO S.A.
PERITO MORENO 1451
Ushuaia

SAFUCO S.A.
THORNE 481
Tel. 22255 Río Grande

a, como un entomólogo sus insectos, el universo religioso de China o India. Ya nos han frido lo suficiente. Mejor, aprendamos ahora go de ellos.

Una población heterogénea, que en el caso de El Bolsón, crece año a año, se derramó por las inmensidades como sal sobre el mantel. Al sur, dicen, es tierra de nadie, tierra de los que no tienen tierra.

Llegaron colonias de galeses, de árabes, de polacos. En El Bolsón hay albaneses. Llegó, adelantándose a su perseguidor, un célebre andino norteamericano. El perseguidor era un sheriff que se preocupó en mezclar con generosidad las sangres del Norte y del Sur. Por tierras más australes, anduvo un francés que se autocoronó Rey de la Patagonia. Tengo entendido que su familia insiste en la autenticidad de ese linaje.

Demasiados personajes buscando autor por estas tierras. Al escritor no le convienen del todo las historias, de algún modo, ya escritas. Él tiene que saber horadar en lo otro, lo que no se revela con facilidad. Poner lo fantástico, lo vulgar, lo cotidiano, en el mismo plano de trascendencia. Todo lo que es, obedece a las

mismas leyes, es manifestación de la misma idea. El autor puede poner sus propias valorizaciones. Lo que no puede, es discriminar el tratamiento que le da a su materia. Lebedev, en Dostoievsky, es un personaje de segunda clase, incapaz siquiera de asomarse a la dimensión interior de un Mishkin. Sin embargo, no está menos iluminado por su autor que éste.

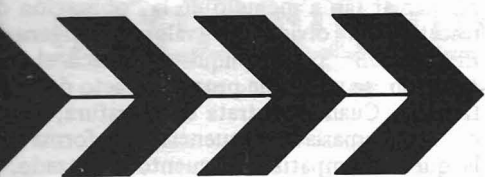
En definitiva, basta con abrir los ojos y mirar alrededor. El paisaje es infinito, desolado. Todas las formas caben, todo es posible, todo, además, es o puede ser cierto.

Cuanto escribo está relacionado con el paisaje. A veces aparece en mis cuentos el de la muerte, como idea de una perspectiva pura donde la única condición es que no hay límites. No los hay. Es una manera de equiparar las imágenes, sean mentales o físicas, en el marco permisivo de una escenografía libre que se puede trastocar a gusto.

Hay quienes se preocupan buscando una identidad regional. Eso es como un abuso de la palabra. Creo, personalmente, que la obra de arte crece siguiendo las leyes naturales. Germina como una semilla si se le prepara el terreno adecuado. Yo diría que en lugar de

buscar la identidad, de lo que se trata es de aguzar el olfato. Digo con D.H. Lawrence, en una carta que escribe a un amigo: "Siempre he tratado de seguir una emoción por su propio rumbo, sin cambiarlo. Esto necesita del instinto más fino imaginable, mucho más fino que el de un artesano".

Habiendo viajado bastante, durante un tiempo relativamente largo, muchas imágenes se superponen en mis búsquedas. Un cuento que comienza en el Tibet, termina a orillas del Nahuel Huapi. Otro, mezcla la humedad de un pasado en Buenos Aires, donde nací y viví muchos años, con la altura astral del altiplano en Uyuni, Bolivia, que llegué alguna vez a contemplar con sobrecogimiento. No puedo no dejarme invadir por la presencia del desierto que hay al oeste, por la cordillera, desde uno de cuyos balcones, contemplo todos los días el valle. En el sur, el paisaje juega con los hombres. Me dejo jugar, no tengo otra opción. Si me resisto, soy infeliz. También yo juego cuando escribo. Hago lo que el hombre ha hecho desde tiempos milenarios, invento mitos para iluminar mis imágenes por dentro. No es un ritual tribal, no es siquiera un ritual, pero cuando el misterio me abre una puerta, no opongo resistencia.♦



CINE BOLETIN

El lugar para informar e informarse de lo que pasa en el cine; secciones de Latinoamérica, Super 8, artículos técnicos.
10 números anuales.

CINEBOLETIN - Casilla de Correo 3258 - Correo Central (1000) Capital Federal - República Argentina.

SERVICIOS DE AUSTRAL EN EL TRANSPORTE DE CARGAS

En cargas generales, Austral ofrece a sus clientes el servicio de retiro y entrega puerta a puerta, es decir, que el envío es retirado del domicilio del remitente y entregado en el del destinatario, cualquiera sea su ubicación con respecto de las 21 sucursales, incluida la Capital Federal, que Austral tiene en todo el país, tanto para el retiro como para la entrega. Además, se brinda un servicio de conexión terrestre. Por ejemplo, un despacho originado en Caledonia, Santa Cruz, con destino a Bella Vista, Tucumán, es transportado por vía terrestre hasta la sucursal de Comodoro Rivadavia y llevado por vía aérea, mediante las combinaciones de Austral, hasta la agencia de Tucumán y de allí, por tierra, hasta el domicilio del destinatario.

El servicio de JetPaq

Esta modalidad de transporte implantada por Austral es la que se conoce como "la carga que viaja con asiento reservado". Se trata de envíos para los cuales el cliente fija día y hora de despacho, según el diagrama de servicios, y para los cuales se establece que la suma de sus dimensiones (largo, ancho y alto) no debe exceder 1.20 metros y su peso no debe sobrepasar los 10 kilogramos. Para estos envíos, cual-

quiera sea su origen y destino, rige una tarifa única sin limitaciones en el recorrido.

Austral mantiene una oficina o receptoría exclusivamente para el servicio de JetPaq en Florida 234, planta baja, en pleno centro de la Capital Federal.

Este servicio también es aplicable para el envío de correspondencia, en cuyo caso a la tarifa aérea se deberá adicionar la tasa postal correspondiente. Estos envíos, por resolución de Encotel, pueden ser impuestos o retirados de las oficinas habilitadas de Austral.

Certificación de recepción

Recientemente Austral dispuso incorporar a sus servicios la certificación de recepción de los envíos, tanto de cargas generales como por JetPaq, con un costo adicional mínimo. Este nuevo servicio le permite al remitente conocer fehacientemente quién, cuándo y dónde se recibió su envío, cuántas veces se le informó al destinatario de su arribo y desde qué momento éste estuvo a su disposición, comprobándolo con el certificado de recepción, que recibe a vuelta de correo firmado por el destinatario.♦

CARLOS M. MOYANO
Capitán de Mar y Guerra

VIAJES DE EXPLORACION
A LA
PATAGONIA
(1877 - 1890)

BUENOS AIRES
1931

MARIA CLARISA MOYANO

CARLOS MOYANO
EL
EXPLORADOR DE
LA PATAGONIA

LIBRERIA "EL ATENEO" EDITORIAL

literatura patagónica

LA OBRA DE CARLOS MOYANO EN DOS LIBROS DEBIDOS A SU HIJA

Viajes de exploración a la Patagonia (1877-1890)

por Carlos M. Moyano
Buenos Aires, 1931

"En memoria de mi padre, el marino Carlos M. Moyano, he recopilado los informes de sus expediciones científicas a través del Sur Argentino". Con estas palabras María Clarisa Moyano hace la presentación del volumen *Viajes de exploración a la Patagonia (1877-1890)* publicado en edición propia en Buenos Aires, 1931.

Carlos M. Moyano, mendocino, nacido en 1854, ingresa en la Armada Nacional en 1873, alcanzando en sucesivos ascensos el grado de capitán de fragata en 1905, con el cual se retira; fallece en Bs. As. en 1910.

La mayor parte de su vida de marino transcurre en la Patagonia; allí realiza las campañas de Río Negro y Santa Cruz, colaborando con Luis Piedra Buena y Francisco P. Moreno y, entre otras actividades, presta servicios en las comisiones de límites internacionales; toma parte de las expediciones que investigan las nacientes de los ríos Santa Cruz y Deseado; representa al país ante el Congreso Internacional de Geografía, reunido en Venecia y es nombrado gobernador de Santa Cruz en 1884.

El capitán Moyano no dejó constancia de sus investigaciones y hallazgos en forma de libro; toda la información que este volumen contiene proviene: a) de los detallados informes enviados por el marino a sus superiores del Ministerio de Guerra y Marina; b) de diarios de viaje que incluyen con minuciosidad comprobaciones geográficas y meteorológicas, a la vez que descripciones de flora y fauna, ubicación y características de la población tehuelche —aún numerosa a fines del siglo pasado— de la que el capitán Moyano habla encomiásticamente y considera que puede integrarse con provecho en la labor de activación económica de la Patagonia; c) de los datos suministrados por el Boletín del Instituto Geográfico Argentino; d) de las Memorias del Ministerio de Guerra y Marina; e) de un extenso informe de refutación al diario *La Epoca* de Chile, realizado a pedido del presidente de la Comisión Especial del Mapa y Atlas de la República Argentina, doctor Estanislao S. Zeballos, y que fuera agregado a la documentación de la Comisión de Límites con Chile y f) de las Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre temas de zonas limítrofes.

Salvando el hecho de que algunas aseveraciones de estos textos han perdido vigencia ante la evidencia de sucesivas y más recientes comprobaciones científicas, queda aún mucho valioso y son útiles como punto de referencia frente a la actual situación del conocimiento patagónico.

Como afirmación de lo antedicho consideramos pertinente la transcripción de las conclusiones que hace llegar al doctor Eduardo Costa, ministro de



MUNICIPALIDAD DE TRELEW
PROVINCIA DEL CHUBUT

Relaciones Exteriores de la Nación, en octubre de 1890, como final de un extenso informe sobre su labor en la Comisión Exploradora de los Territorios Nacionales y que dice: "1º- Que la línea de la más altas cumbres de la Cordillera de los Andes desde el paralelo 42 hasta el 47, pasa cerca del Pacífico, determinada por la línea de los montes Centinela, Corcovado, Melimoyú, Ganteles, Montabat, San Valentin, etc. etc., siendo por consiguiente ésta la línea divisoria de sus vertientes oriental y occidental. 2º- Que la línea divisoria de aguas que van al Atlántico al Pacífico está representada por una línea en zigzag que de la cumbre de los Andes va a parar a las mesetas de Patagonia Central repitiendo varias veces estas mismas violentas inflexiones".

Integra el volumen la reproducción de la *Carta General de la Patagonia* construida por el capitán de la Armada Argentina don Carlos M. Moyano "que contiene el resultado de sus observaciones y la línea de marcha durante sus viajes realizados en 1876, 1877, 1878, 1879, 1890 y además el trazo de la vía de comunicación apropiada a la Conducción de Magallanes desde el Río Negro hasta el Estrecho de Magallanes dedicada al gobierno de la nación.

Carlos Moyano,
el explorador de la Patagonia
por María Clarisa Moyano

Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1948

El capitán de la Armada Argentina Teodoro Caillet-Bois, motivado por la extensa documentación que contiene el volumen arriba tratado y el olvido en que cayera la esforzada actuación del marino en la Patagonia de fines de siglo, escribe una monografía sobre el capitán Moyano, que fue publicada en la revista *Argentina Austral* e inserta en las Memorias del Ministerio de Guerra y Marina.

Hace también la presentación de este segundo libro que María Clarisa Moyano dedica a su padre, ya no con los documentos oficiales sino con sus cartas, borradores y apuntes, y con el recuerdo de los relatos escuchados de sus labios. Completa así la faz humana, familiar y cotidiana de su personalidad.

"Su hija nos da, con abundancia de anécdotas —dice Caillet-Bois— una prolija semblanza de Moyano: vivaz y ágil en los años mozos; juicioso en la madurez, culto y amigo de los libros, sociable y reservado a la vez; conversador ameno, capaz de tocar con criterio toda clase de temas; cortés y afable; aficionado a la mecánica y observador práctico de los descubrimientos científicos de su época. Su rasgo saliente fue la modestia, la aversión innata a toda ostentancia y exteriorización, y es probable que ella perjudicara en el reconocimiento de sus méritos". Pero, el 25 de mayo de 1947, la población de Santa Cruz se congregó para asistir a la inauguración de una estatua: el monumento levantado por el respeto y el cariño de los habitantes de la Patagonia a la memoria de Carlos M. Moyano. Ahora su figura en bronce seguirá haciendo la guardia en el lejano Sur. Continuará erguido frente a los vientos y fríos de la Patagonia, como lo hiciera él en las desiertas estepas de traza.

literatura patagónica

DE LIBROS Y ESCRITORES

"La narratividad en Chubut existe", señaló Donald Borsella —escritor de Trelew— en su exposición en la Feria del Libro, en Buenos Aires. "Esta premisa contiene, para quienes somos chubutenses y estamos en la literatura, buena parte de orgullo y buena parte de compromiso, entendiendo esto como una honrosa obligación de escribir bien". En cuanto al conocimiento, difusión y expansión de la literatura chubutense, enumeró Borsella tres factores fundamentales: las visitas que, cada vez con mayor frecuencia, realizan al sur gentes de letras del resto del país, lo cual resulta muy estimulante; aquellas —aunque todavía escasas— editoriales que, mediante la publicación de sus libros, posibilitan la trascendencia de los escritores patagónicos, y el acceso que estos escritores están teniendo a los suplementos literarios de los diarios —no sólo de la Capital— de mayor circulación en el país.

La personalidad y las increíbles andanzas por tierras araucanas, hace poco más de un siglo, de aquel insólito Orélie Antoine de Teunens, natural de Chournac d'Ans, Francia, evoca Angelina Coicaud en su novela *El rey de la Patagonia*, recientemente editada en Comodoro Rivadavia. La autora, que ha trascendido ya por su labor poética, así como por el cuento y el relato, se introduce con dominio en el género novelístico.

En la reciente décima Feria Internacional del Libro, realizada en Buenos Aires, escritores de tres provincias patagónicas tuvieron la posibilidad de comunicarse con el público: Chubut, Río Negro y Santa Cruz. En el acto de la provincia del Chubut —que contó con la cálida participación de Martha Mercader— estuvieron los escritores de esa provincia Julián I. Ripa, Donald Borsella, Manuel Porcel de Peralta, David Aracena, Ana P. de Aracena, Angelina Coicaud, Hugo Covaro y Fernando Nelson. Por Río Negro estuvo Jorge Silvio Honik y por Santa Cruz Camila R. Aloyz de Simonato.

El doctor Martín R. de la Peña, de Esperanza Santa Fe, ha publicado un muy interesante e instructivo *Manual para el reconocimiento de las aves en la naturaleza*, que abarca también las aves patagónicas. Con adecuados dibujos de Elda Krüger, este *Manual* ha sido editado por Colmegna, en Santa Fe.

Juan Carlos Moisés, poeta de Sarmiento, Chubut, cuya calidad ha quedado evidenciada ya en trabajos anteriores, es el autor de *Ese otro buen poema* publicado por ediciones *el lagrimal trifurca*, de Rosario. Transcribimos el poema que cierra este libro, y que le da el título: Mi amigo Blaise Cendrars decía/ soy un mal poeta/y creo que también yo soy un mal poeta/no puedo escribir un buen poema uno/que valga por todos los que he escrito/por todos los que escribiré/no puedo no puedo/se lo repito a mi mujer a la hora de cenar/cuando estamos juntos/y ella me calma me hace pensar/con su alegría en ese buen poema que aún/hay que escribir//mi amigo Blaise Cendrars no sabía ir/hasta el fondo de las cosas/y decía soy un mal poeta//y yo también creo que hay que escribir aún/ese otro buen poema.

Correo Arg Central (B) 1006	Franqueo Pagado
	Concesión Nº 5564

Publicación Impresa por
Reprografías JMA S.A.
SAN JOSE 1573
Buenos Aires
Argentina



CONGRESO MUNDIAL DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS '84

Declarado de interés nacional
por el Ministerio de Economía de la Nación

10 al 14 de Setiembre de 1984
Buenos Aires - Rep. Argentina



ENTIDADES CONVOCANTES

- Fundación Banco de Boston
- Asociación Latinoamericana de Industriales y Cámaras de la Alimentación (ALICA)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Comité de Acción para la Seguridad Alimentaria Regional (SELA)
- Comisión Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL)
- Universidad Católica Argentina

ENTIDADES AUSPICIANTES

- Ministerio de Salud Pública y Acción Social.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- Secretaría de Comercio.
- Secretaría de Industria.
- Secretaría de Recursos Marítimos.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).
- Instituto para la integración de América Latina (I.N.T.A.L.)
- Sociedad Rural Argentina.
- Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Exp. Agrícola (AACREA).
- Simposio Nacional de Oleaginosos.
- Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios.
- Centro de Industria Lechera (C.I.L.)
- Instituto Argentino del Envase.
- Instituto Argentino de Control de Calidad.
- Acción del Consumidor (ADELCO).
- Centro de Estudios Comparados (CEC).
- Universidad Argentina de la Empresa (UADE).
- Aerolíneas Argentinas.

Aerolíneas Argentinas: Transportador Oficial del Congreso

OBJETIVOS

Actualizar y compilar información sobre el estado de situación de las distintas actividades vinculadas con la producción, elaboración, transformación, conservación, transporte, comercialización, consumo y legislación en materia de alimentos.

Propender al conocimiento y difusión de prácticas tecnológicas y metodologías de avanzada en cada una de las actividades señaladas, a través del aporte de países líderes en la materia.

Establecer una filosofía internacional determinante de acertadas políticas de integración o complementación para la producción, industrialización, comercio y consumo de alimentos.

Facilitar el contacto directo entre productores, industriales, empresarios y técnicos, convirtiendo a la Feria en un catálogo viviente que permita conocer las características de maquinarias, equipos y servicios, sus usos, sus ventajas, facilitando las transacciones comerciales.

AREAS

- I CARNES
- II CEREALES
- III OLEAGINOSAS
- IV FRUTIHORTICOLA
- V PESCA
- VI LACTEOS
- VII ENOLOGIA
- VIII TROPICALES Y SUBTROPICALES
- IX COMERCIO REGIONAL E INTERNACIONAL

SEMINARIOS

- I ENVASES
- II GESTION DE CALIDAD

SEDES

- **CONGRESO:** Centro Cultural Gral. San Martín
Sarmiento 1551
Buenos Aires
República Argentina
- **FERIA:** Predio Ferial de Palermo
Buenos Aires
República Argentina
- **INSCRIPCION:** Fundación Banco de Boston
Av. Pte. Roque Sáenz Peña
567, p. 8°
Buenos Aires
República Argentina

Asistirán en carácter de invitados especiales
más de 80 especialistas en tecnología de alimentos
de los principales países del mundo.

FERIA INTERNACIONAL DE LA ALIMENTACION '84

7 al 16 de Setiembre de 1984
Buenos Aires - Rep. Argentina

IX CONGRESO DE INDUSTRIALES LATINOAMERICANOS DE LA ALIMENTACION

10 al 14 de Setiembre de 1984.
Buenos Aires, República Argentina.



CONICET
CENPAT

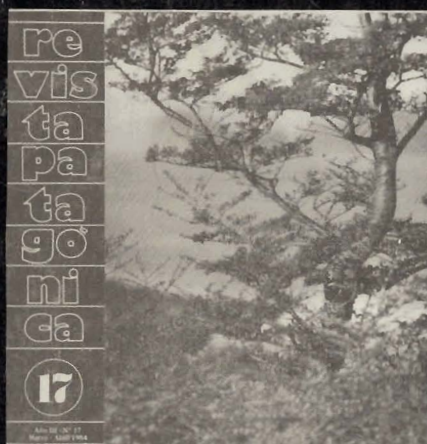
Unidad de Gestión de Información
Servicio Centralizado de
Documentación
Centro Nacional Patagónico
CENPAT - CONICET

Bvd. Brown 2915 (U9120ACD)



10011091122

BOSTON



■ Las provincias patagónicas ante un derecho restringido. ■ Toponimia tehuelche. Charcamac: extrañas piedras pintadas. ■ Una visión histórica. El hombre y el uso del medio natural en la Patagonia austral y Tierra del Fuego. ■ Patagonia: ¿comienzo de su recuperación? ■ El indio. ■ El Parque Nacional Perito Moreno: ¿ignorar para conservar?. ■ Centenario de Ushuaia. Un país que se refleja en un acto. ■ Centenario de Puerto Deseado. Un puerto con historia. ■ Reserva Natural Puerto Deseado. ■ Síntesis cronológica de Puerto Deseado. ■ Algunas aves de Puerto Deseado. ■ La Isla de los Estados. ■ Presentación. ■ Literatura patagónica.